



# INFORME DE GOBIERNO

2018 - 2021

GRISELDA QUINTANA GARCIA



**COSALÁ** 2018-2021

Bienestar para todos



## **INTEGRANTES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COSALÁ**

**C. GRISELDA QUINTANA GARCÍA**

Presidente Constitucional del Municipio de Cosalá

**C. GERARDO QUINTERO OCHOA**

Síndico Procurador

**ING. JOSÉ ELEAZAR PÉREZ MADRID**

Secretario del H. Ayuntamiento

### **REGIDORES**

**C. OFELIA ESCEVERRE ONTIVEROS**

Regidor

**PROFR. JOSÉ MARTÍ NAVARRO ARAGÓN**

Regidor

**PROFA. GUADALUPE AIMEE AVENDAÑO AGUILAR**

Regidor

**C. JONATHAN SAUCEDO CRUZ**

Regidor

**PROFA. MARÍA DEL SOCORRO MARTÍNEZ MENDOZA**

Regidor

**PROFA. GIOVANNI VERENICE MENDOZA AGUIRRE**

Regidor



# INFORME DE GOBIERNO

2018 - 2021  
GRISELDA QUINTANA GARCIA



Bienestar para todos



## **SINDICOS MUNICIPALES**

**C. ROSA AMELIA AGUIRRE GALDÁMEZ**  
Síndico Municipal de La Ilama

**C. GLORIA GUADALUPE HERNÁNDEZ**  
Síndico Municipal de San José de las Bocas

**C. MARÍA CRISTINA SAINZ GAMBOA**  
Síndico Municipal de Guadalupe de los Reyes

**C. JAVIER MARTÍNEZ SILVA**  
Síndico Municipal de Santa Cruz de Alayá

## CONTENIDO

Mensaje de la alcaldesa	
Introducción	
<b>EJES ESTRATÉGICOS</b>	
<b>1-. FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR SOCIAL</b>	
Desarrollo Social y Humano	
Sistema DIF Municipal	
Instituto Municipal de la Cultura	
Instituto Municipal de la Juventud	
Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física	
Instituto Municipal de las Mujeres	
Coordinación Municipal de Sistema para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	
Protección Civil Municipal	
Salud	
Educación	
<b>2-. DESARROLLO ECONÓMICO CON ROSTRO HUMANO</b>	
Agricultura	
Pesca	
Minería	
Ganadería	
Turismo	
Ecología	
Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cosalá	
Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	
<b>3-. GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE</b>	
Sindicatura de Procuración	
Secretaría del Honorable Ayuntamiento	
Finanzas	
Transparencia	
Oficialía Mayor	

## **MENSAJE DE LA ALCALDESA**

En este segundo año de mi administración continuo en la atención a las necesidades de los cosaltecos buscando responder con empeño, honestidad y transparencia a todas las demandas de la población más vulnerable.

Cosalá es un pueblo con gran calidad humana y demanda un gobierno de resultados, por ello la administración que represento siempre se ha conducido de manera eficiente buscando en todo momento que nuestro actuar se apegue a la legalidad y a los principios que rigen la función pública.

Ha sido un año difícil para todos, pero, aun así, los resultados de mi Gobierno están a la vista de mi gente, es por ello que agradezco y reconozco el apoyo fundamental que han desempeñado los cosaltecos para lograr el Bienestar Para Todos.

Uno de los retos de esta administración ha sido el combate a la pobreza y el mejoramiento de las condiciones de vida, enfocándonos principalmente en las políticas públicas necesarias para lograr el desarrollo social, económico y cultural en coordinación entre sociedad y gobierno.

En cada acción realizada, me propuse, no defraudar la confianza de mi pueblo cosalteco, emprendimos con entusiasmo y responsabilidad, lo contemplado y prometido en el Plan Municipal de Desarrollo, solventando con eficiencia la problemática que encontramos al iniciar nuestro gobierno, pudiendo confirmar que hemos obtenido con hechos una estabilidad financiera para beneficio de las familias de mi pueblo.

En mi administración he logrado de la mano del Gobierno Federal que representa el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; y el respaldo incondicional de nuestro Gobernador del Estado de Sinaloa, Licenciado Quirino Ordaz Coppel, a quienes les envié un afectuoso saludo, importantísimas acciones a favor de nuestra sociedad.

Para mí, es grato ser partícipe en los logros de desarrollo generados en el progreso de mi gente y con ello lograr un crecimiento sustentable en beneficio de la población, cumpliendo con responsabilidad los compromisos que asumí al momento de la toma de protesta.

Para lograr los objetivos planteados, ha sido necesario sacrificar tiempo, amistades y familia, ya que se requiere invertir mucha dedicación y empeño para que las acciones se puedan concretar, situación de la cual no me arrepiento por el amor que le tengo a mi gente, ante quienes reitero mi compromiso de cumplir con mi deber y palabra empeñada.

Me enorgullece enormemente gobernar un pueblo de gente generosa, honesta, honrada y trabajadora, es por ello que no cabe la menor duda que siempre estaré en la lucha por el desarrollo económico, político y social en todos los rincones de nuestro bello Municipio.

**C. GRISELDA QUINTANA GARCÍA**  
**Presidenta Constitucional de Cosalá**



## INTRODUCCIÓN

Con la presentación del Segundo Informe de Gobierno Municipal, damos cumplimiento a una obligación que impone el Artículo 38 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, sin embargo, nuestro principal objetivo es informar a la sociedad cosalteca sobre el manejo que se les dio a los recursos públicos, durante el periodo que se informa, buscando siempre el fortalecimiento y desarrollo integral del municipio y de sus habitantes.

Durante este año, la administración que presido, al igual que el mundo entero fue golpeado severamente por la pandemia de COVID-19, debido a esto, durante algunos meses las actividades sociales, económicas, productivas, deportivas, escolares y culturales se detuvieron en todos los rincones del municipio, solo se mantuvieron aquellas actividades esenciales, que nos permitieron cubrir las necesidades más apremiantes de la población cosalteca, dando así cumplimiento a las indicaciones emitidas por la Secretaría de Salud Federal y Estatal.

A lo largo de este documento el lector podrá encontrar las acciones y los logros que se han alcanzado durante este segundo año de labores del Gobierno Municipal, todo ello para dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

En el eje correspondiente al Bienestar Social, el lector podrá encontrar las acciones sociales que se realizaron para garantizar que la población lograra un desarrollo integral, con el propósito de reducir la brecha de pobreza en nuestro municipio y actividades encaminadas a enfrentar la pandemia de salud que nos aqueja.

Desarrollo Económico con Rostro Humano, en este eje, se encuentran acciones encaminadas a lograr un desarrollo económico en beneficio de nuestro pueblo, logrando como resultado el uso eficiente de los recursos y el manejo de políticas públicas sanas.

Ser un Gobierno Honesto y Transparente ha sido el eje principal de nuestra administración, por ello, durante este segundo año de labores, la administración municipal se ha enfocado a promover la transparencia en cada una de las dependencias que integran el H. Ayuntamiento de Cosalá, además de seguir con una política austera y eficiente.

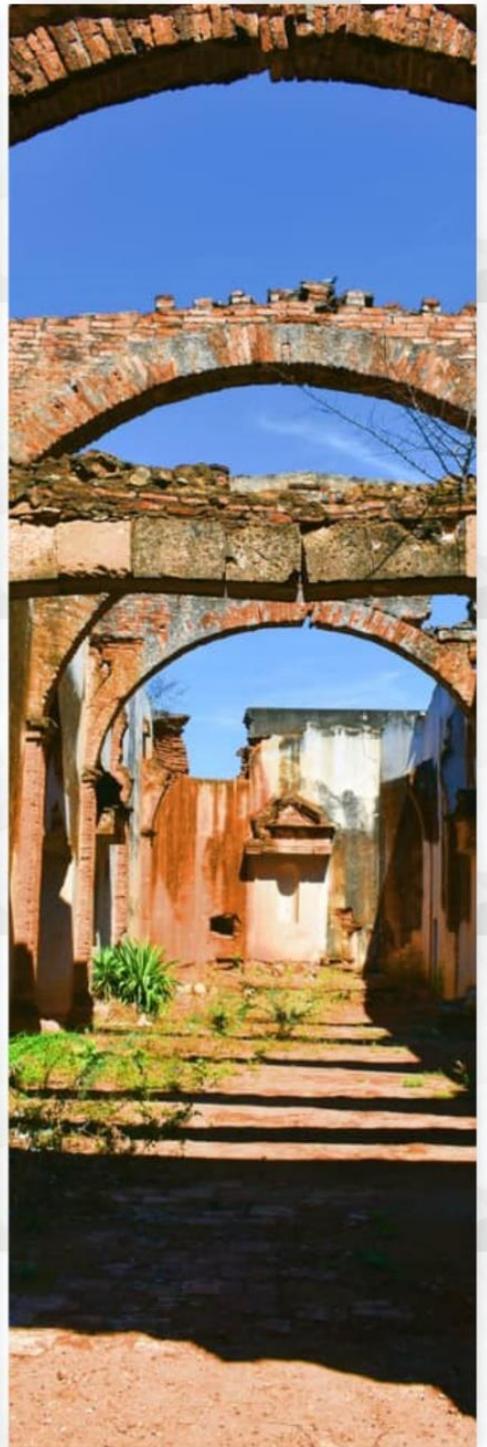




# COSA La

---

## PUEBLO MÁGICO





# INFORME DE GOBIERNO

2018 - 2021

GRISELDA QUINTANA GARCIA



**FORTALECIMIENTO  
DEL BIENESTAR SOCIAL**

## DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

El combate a la pobreza y el rezago social de la población es parte medular de nuestra administración, por lo cual las políticas de desarrollo social van encaminadas siempre a combatir estas carencias que los afectan, procurando aplicar de manera eficiente los recursos públicos asignados, con esto se ha obtenido un decremento en el índice de pobreza del municipio.

Durante este segundo año de labores hemos venido trabajando en conjunto con la Dirección de Desarrollo Social y Humano, para cumplir con las metas trazadas en el Plan Municipal de Desarrollo.

Por segundo año consecutivo se realizaron las siguientes acciones

### CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA.

En este segundo año de labores se reafirmó el compromiso con la población cosalteca y las personas más necesitadas del municipio, por lo que se continuó trabajando de la mano con la Congregación Mariana Trinitaria, la cual provee insumos tales como contenedores de agua, materiales para la construcción, la ganadería, y otros, con precios subsidiados.

Logrando los siguientes resultados:

MATERIALES	CANTIDAD
Tinaco Tricapa 1,100 litros	143
Tinaco Tricapa 2,500 litros	5
Tinaco Tricapa 750 litros	1
Tinaco Tricapa 600 Litros	1
Tinaco Tricapa 450 Litros	4
Bebederos Circulares de 1,000 litros para ganado	5
Cisternas de 10,000 litros	1
Cisterna de 5,000 litros	2
Lamina plastificada	15
<b>Total</b>	<b>177</b>

Con estas acciones estamos llegando a un 70.4 % de nuestra meta planteada en el Plan Municipal de Desarrollo, establecida al inicio de nuestra administración.

## ENTREGA DE APOYOS A ARTESANOS COSALTECOS



La artesanía cosalteca siempre se ha distinguido por ser única en nuestra Entidad Federativa, es por ello que a través de la Secretaría de Economía, se les entregó apoyos en especie a 35 artesanos cosaltecos, mismo que consistió en despensas para poder mitigar un poco los efectos de la Pandemia ocasionada por el Covid-19, que afectó la economía de nuestro municipio y sobre todo a los artesanos que dejaron de tener fuentes de ingreso al no tener flujo de turistas nuestro municipio, fueron beneficiados artesanos de las comunidades de El Rodeo, Higueras de Padilla, Palo Verde, Calafato, La Estancia y la Colonia Centro.

### PROGRAMA DE BECAS

Hemos sido gestores incansables para que todos los apoyos y programas destinados al combate a la pobreza, bienestar de los adultos mayores y erradicación de la deserción

escolar lleguen a las personas que más lo necesitan, por lo cual, desde el primer día de la administración municipal hemos estrechado lazos con las dependencias Federales y Estatales, logrando los siguientes beneficios:

- 595 estudiantes de diferentes niveles escolares accedieron a las Becas Benito Juárez, programa implementado por el Gobierno Federal.
- 665 adultos mayores recibieron el apoyo económico del Programa de Bienestar (68 y más).
- 17 personas con capacidades diferentes recibieron el apoyo destinado dentro del Programa Pensión para Personas con Discapacidad.
- 96 mujeres fueron beneficiadas con el programa Beca Bienestar, a quienes se les hizo entrega de su respectiva tarjeta bancaria para que ellas directamente realicen su cobro.



## PROGRAMA PRECIOS DE GARANTÍA

A través de la Dirección de Desarrollo Social, se llevó a cabo la gestión para que el organismo Seguridad Alimentaria Mexicana, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, pusiera en funcionamiento el programa de Precios de Garantía, el cual busca incentivar el ingreso de los medianos productores, aumentar las cosechas para alentar la autosuficiencia y reducir las importaciones.

Por ello en el Ejido de La Cholula en un acuerdo con SEGALMEX se rehabilitó la bodega con la que cuenta el Ejido para instalar ahí, el centro de acopio, esto vino a generar 5 empleos directos y 20 indirectos, además de que benefició a 65 Ejidatarios de los Ejidos La Cholula, Vado Hondo y los Molinos.

## PROGRAMA ALAS DE MUJER

Las mujeres son una parte fundamental en todos los sectores de nuestro municipio, es por ello que en coordinación con la Secretaría de Economía del Estado, se llevó a cabo el programa denominado “Alas de Mujer”, el cual busca impulsar a todas aquellas mujeres artesanas y emprendedoras que busquen impulsar su negocio, en estas capacitaciones fueron beneficiadas 24 mujeres artesanas y emprendedoras cosaltecas, esto trajo consigo la reactivación de la carreta productiva el cual es un espacio para que todas tengan un lugar donde mostrar sus productos y así poder comercializarlos al público en general.

## CONVENIOS

- Durante este segundo año nuestra administración a través de la Dirección de Desarrollo Social Municipal y del Estado, firmaron el Acuerdo para utilizar recursos del Fondo de Infraestructura Social del Estado, por un monto de \$4,000,000.00, aplicados en obra pública para el beneficio del pueblo cosalteco.
- Se firmó un acuerdo con la Comisión Estatal de Vivienda para la realización de 50 acciones de vivienda, las cuales serán distribuidas en las Sindicaturas de La Llama. Santa Cruz de Alayá, con el fin de otorgarle a la población un lugar digno donde vivir



## DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA COSALÁ

Estamos plenamente convencidos de que el Sistema DIF Cosalá constituye una de las piedras angulares de esta administración pública, ya que en ésta Institución convergen los diferentes apoyos que vienen a cubrir las necesidades básicas de la población más vulnerable.

La labor de servir a la gente, se da gracias al trabajo en equipo comprometido con la sociedad y es que los resultados obtenidos en este segundo año son satisfactorios, debido al trabajo coordinado entre nuestra administración y la estatal encabezada por nuestro gobernador **Lic. Quirino Ordaz Coppel** y la **Sra. Rosy Fuentes de Ordaz**, Presidenta de Sistema DIF Estatal y el arduo trabajo de la **Ing. Perla Anahí Martínez Quintana**, Presidenta de Sistema DIF Cosalá, quienes han hecho suyas las causas que atiende esta noble institución y le han puesto todas las ganas y corazón en cada una de ellas para lograr el éxito obtenido, durante este año de trabajo en equipo.



Para Sistema DIF Cosalá, el objetivo ha sido claro, el bienestar de tu familia, sabemos que juntos vamos por el camino correcto, garantizando igualdad de oportunidades para las familias cosaltecas.

En el Sistema DIF llevamos a cabo diferentes festejos y actividades para los niños y la familia en los que destacan los siguientes:

### **DÍA DE LOS SANTOS REYES 06 DE ENERO**

En coordinación con el Diputado Ing. Faustino Hernández Álvarez, el trabajo en equipo del Sistema DIF Cosalá y el Instituto de la Cultura Municipal, se llevó a cabo el festival cultural alusivo al día de Reyes, donde atendimos con mucho gusto a más de 3 mil niñas y niños, los cuales disfrutaron del evento, con la participación de la Escuela Municipal de Artes, presentando diferentes cuadros artísticos para la complacencia de los asistentes que se congregaron en la explanada municipal, además se les obsequiaron juguetes, dulces y se realizó la rifa de 12 bicicletas de diferentes rodados, logrando hacer feliz a los niños agradados.



Bienestar para todos

Siguiendo con los festejos de Día de Reyes, se recorrieron las 4 Sindicaturas del Municipio de Cosalá, para llevar a nuestros niñas y niños un poco de alegría haciéndoles entrega de más de 1000 bolsas de dulces, 1000 juguetes, y 300 piñatas para el disfrute de todos ellos.

## **CAPACITACIONES Y CAMPAÑAS**

### **Campañas contra la violencia hacia la mujer y las niñas**

En coordinación con Sistema DIF Sinaloa y el Instituto Municipal de las Mujeres, se llevó a cabo la campaña contra la violencia de mujeres y niñas, dicha campaña se realizó de manera virtual durante la contingencia sanitaria, siempre procurando el cuidado y salvaguardando la salud e integridad de nuestras mujeres y niñas cosaltecas.

Dicha campaña tenía como objetivo concientizar a los integrantes de la sociedad cosalteca acerca de la violencia contra dos de los sectores más vulnerables que son las mujeres y las niñas.

### **Cortes de Cabellos Gratuitos**

En coordinación con Instituto de Capacitación para el Trabajo de Sinaloa en Cosalá, llevamos a cabo 70 cortes de cabello gratuito para niños y niñas en dos planteles educativos, que son: Escuela Primaria Cuauhtémoc, Colonia Las Lomitas y la Escuela Primaria Jesús Aguilar Padilla, en la Colonia Paseo Ray.

### **Curso de Pinturas para Adultos Mayores INAPAM**

Nuestros jóvenes de corazón son pieza fundamental de nuestra institución, es por ello que se llevó a cabo un taller de pinturas sobre tela, en las instalaciones del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores en coordinación con Instituto de Capacitación para el Trabajo de Sinaloa en Cosalá, durante este taller se apoyó con material a 50 adultos mayores, el cual consistió en: tela de manta, pinturas acrílicas, pinceles, tijeras, plumones, colores, listones y otros, necesarios para la realización de este taller, donde los adultos mayores echaron a volar su imaginación y plasmaron sus pensamientos.

### **Capacitación para la Prevención de Accidentes**

Se llevó a cabo la capacitación para la prevención de accidentes en coordinación con Cruz Roja Delegación Estatal y Municipal y Sector Salud de Cosalá, dicha actividad se enfocó en la prevención de accidentes derivado del uso de motocicletas, por la falta de precaución en el manejo de las mismas y por la falta de uso del casco, evento realizado dado el crecimiento de índices de muertes en el municipio a causa de este tipo de accidentes, dicha capacitación fue dirigida especialmente a jóvenes en edad de Secundaria y Preparatoria.

## Apoyos Invernales

Para aminorar los estragos por las bajas temperaturas en el Municipio y para proteger a las personas más vulnerables, en coordinación con Sistema DIF Estatal, hicimos entrega de cobijas, colchonetas y 200 despensas a las familias de las comunidades de Guadalupe de los Reyes, El Pino, El Tule, El Camichín de los Luna, La Crosolia, El Sauz, El Saucito, Potrerillo de los Torres y La Tasajera, pertenecientes a la Sindicatura de Guadalupe de los Reyes.



## Apoyos extraordinarios durante la pandemia de Covid-19

En un trabajo coordinado con DIF Cosalá, realizamos varias giras de trabajo en diferentes comunidades dentro de las 4 Sindicaturas de esta Municipalidad, llevando en todo momento bienestar para las familias cosaltecas.

Durante estas jornadas de trabajo se ha logrado lo siguiente:

- ✓ En coordinación con Protección Civil Estatal, acudimos a la Sindicatura de la Llama llevando 500 despensas especiales distribuidas en las comunidades de Mezcaltitán, El Cajón de Minas, La Rastra, Bacata, Cedritos, Las Milpas y El Zapote.
- ✓ Se distribuyeron 20,000 kilogramos de pepino en apoyo a la economía familiar en las Colonias Nueva Esperanza, Las Lomitas, El Bajío, El Rastro, El Llano de la Carrera, Sierra Mojada, Luís Donald Colosio, La Canela, Capellanes, Paseo Ray, Hogares Leopoldo Sánchez Celis, El Mangal, además de las comunidades de Comoa, Ipucha, Papachal, Calafato, Vado Hondo, El Realito, Higueras de Padilla, La Cholula y La Llama.
- ✓ En coordinación con personal de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento y personal de Sistema DIF, se distribuyeron 2,000 kilogramos de limón a familias de las Colonias Paseo Ray, Nueva Esperanza, Las Lomitas, El Llano de la Carrera, El Mangal, El Rastro, Higueras de Padilla.
- ✓ En coordinación con el Diputado, Ing. Faustino Hernández Álvarez, se recorrieron las comunidades de La Llama, Mezcaltitán, La Rastra, La Lajita, El Cajón de Minas, Bacata, Cedritos, Las Milpas, El Zapote y El Tecomate, beneficiando a un total de 500 familias, otorgándoles a cada una, 1 cartera de huevos, 4 kilogramos de tomate,

6 kilogramos de cebolla, 6 kilogramos de papas, 1 despensa y una charola de leche, distribuyendo en total 2,000 kilogramos de tomate saladet, 3,000 kilogramos de papas, 3,000 kilogramos de cebolla.

- ✓ Gracias al apoyo otorgado por el sistema DIF Sinaloa que dignamente representa mi amiga, la señora Rosy Fuentes de Ordaz, se distribuyeron de manera gratuita 400 despensas a través del sistema DIF municipal en la Colonia Las Lomitas, beneficiando con esa acción a 400 familias.
- ✓ Además se distribuyeron 200 despensas, 200 paquetes de leche y 200 kits de limpieza para que la economía familiar no resultara tan dañada por la situación que atravesaron debido a la pandemia ocasionada por el Coviv-19; se distribuyeron en las Colonias: Las Lomitas, El Llano de la Carrera, Paseo Ray, El Rastro, El Bajío, Sierra Mojada y las comunidades de El Portezuelo, Comoa, Papachal, Las Mimbres, Calafato, Ipucha, Vado Hondo, El Realito, La Ciénega, Pozo Zarco, Los Tigres, Los Bulitos, Santa Cruz de los Carricitos, La Estancia y El Carrizal, comunidades donde además, se entregaron 400 despensas especiales beneficiando a 500 jefas de familias de alta vulnerabilidad con un promedio de 2,400 beneficiarios entre niños, adultos, mujeres embarazadas y padres de familia.
- ✓ También se visitaron las comunidades de Los Vasitos, Los Carricitos y Lo de Garza, llevando despensas, leche, y kits de limpieza a los habitantes de dichas comunidades, logrando con ello el beneficio de 30 familias, sumado a esto, se les entrego a todos los niños de las 3 comunidades dulces y juguetes.



## Apoyo de lámina galvanizada

Para contrarrestar la situación de carencia en vivienda se emprendió el apoyo para mejora, por ello y en coordinación con el Sistema DIF Cosalá, se llevó a cabo la entrega de lámina galvanizada en las comunidades de Las Habas, Chapala, La Huerta y San Miguel de las Mesas, resultando beneficiadas un total de 30 familias.



## Cuaresma en familia

Por segundo año consecutivo se llevó a cabo el programa “Cuaresma en Familia 2020”, mismo que se realizó en coordinación con el Diputado Local Faustino Hernández Álvarez y el Sistema DIF Cosalá, se distribuyeron 1,000 kilogramos de pescado en las comunidades de Comoa, Papachal, Las Mimbres, Ipucha, Calafato y Vado Hondo, teniendo un total de 400 familias beneficiadas.



## Apoyos alimentarios

Se continuó con la entrega de apoyos alimenticios a los diferentes sectores de nuestro municipio, ya que contar con una buena alimentación también es Bienestar Para Todos, se entregaron 500 carteras de huevo y 500 despensas especiales a familias de las comunidades de: Comoa, Papachal, Las Mimbres, Ipucha, Calafato y Vado Hondo, contribuyendo así a la economía familiar.

En coordinación con Sistema DIF Sinaloa, DIF Cosalá y la Secretaria de Pesca del Estado, se otorgaron 500 despensas a las familias de los integrantes de las cooperativas pesqueras del municipio, durante la temporada de veda, dichas despensas fueron distribuidas en un plazo de 3 meses consecutivos, con estos apoyos fueron beneficiados en su economía familiar los pescadores de las cooperativas: Chepe Gordo, Cañadas de Jacopa, La Boca de la Presa, Productores de Mezcaltitán y Ribereños del Comedero.

### Asistencia alimentaria

Para que la población más vulnerable tenga acceso a una alimentación adecuada, en coordinación con Sistema DIF Sinaloa a través del programa Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, se entregaron 1,757 despensas mensuales, sumando un total de 21,084 despensas entregadas en el año, a los habitantes de diversas colonias populares y comunidades de nuestro municipio.

		
PROGRAMA ALIMENTARIO EIASA (CATEGORIAS)	NOVIEMBRE 2019 A FEBRERO 2020	
	BENEFICIARIOS	TOTAL DE DESPENSAS
De 6 a 11 meses	25	100
Menores de 5 años	350	1,400
Sujetos vulnerables (Adultos mayores, discapacitados y mujeres embarazadas)	824	3,296
Familias en desamparo	558	2,232
<b>Total</b>	<b>1,757</b>	<b>7,028</b>



		
PROGRAMA ALIMENTARIO EIASA (CATEGORIAS)	MARZO A JULIO 2020	
	BENEFICIARIOS	TOTAL DE DESPENSAS
Lactantes de 6 a 12 meses	12	60
Lactantes de 12 a 24 meses	12	60
Mujeres embarazadas	80	400
Atención prioritaria: niños 2 a 5 años 11 meses	350	1,750
Discapacitados y adulto mayor	824	4,120
Personas en situación de emergencia o desastre.	750	3,750
<b>Total</b>	<b>2,028</b>	<b>10,140</b>

Beneficiando a las siguientes colonias El Potrero, Paseo Ray, Las Lomitas, La Estancia, La Cholula, El Llano, El Rastro, colonia Nueva Esperanza, El Mangal, Capellanes y Sierra Mojada; así como también las siguientes Sindicaturas: La Llama y Guadalupe de los Reyes, así como las Comunidades de: El Pueblo de Alayá, Agua Caliente, El Rincón de la Lagunita, Cachagua, La Ciruelita, Agua Fría, Los Aguajitos, La Cañita, Cupias, Los Zalates y Buenavista.

También dentro de los programas del Sistema DIF Cosalá, se brindaron pláticas enfocadas en la nutrición de los beneficiarios de los programas de asistencia alimentaria en sus dos modalidades Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, además de los beneficiarios de programas especiales como pescadores e indígenas.

Algunas de las acciones realizadas de acuerdo a las metas y objetivos planteados son las siguientes:

- Se impartieron 15 sesiones de orientación alimentaria a los beneficiarios de los desayunos calientes en las escuelas primarias Leopoldo Sánchez Celis, José María Morelos y Pavón en la comunidad de el Rodeo y la escuela Antonio Rosales en la Estancia.
- 65 sesiones de temas a diferentes escuelas con el programa de desayunos fríos tanto a los alumnos como a los comités de padres de familia.
- 55 sesiones temáticas de orientación alimenticia a los beneficiarios del programa EIASA.
- Capacitación a niños de Primaria de la comunidad la Tasajera

- Capacitación en la comunidad de Potrerillos de los Torres, se impartió una plática acerca de los alimentos chatarra y los daños que provocan a los beneficiarios de dichos programas.

### ¡Alimentación sana, Cuerpo sano!

Dentro del marco **¡Alimentación sana, Cuerpo sano!** Se brindaron 20 capacitaciones a las personas beneficiadas con el programa de despensa sobre el uso y manejo adecuado de los alimentos que integran las despensas, dichas capacitaciones fueron dirigidas y desarrolladas de la siguiente manera:

- 25 madres de niños menores de 4 años
- 25 mujeres Embarazadas
- 25 familias en desamparo
- 25 sujetos vulnerables

Además, se dieron 12 capacitaciones en diferentes comunidades acerca de temas relacionados a la correcta alimentación y los problemas de salud relacionados con malos hábitos en su alimentación.

### Desayunos Escolares

Tener una buena alimentación es indispensable para que nuestros niños puedan asimilar los contenidos de sus clases, es por ello que, a través de Sistema DIF Cosalá, se entregaron 296, 400 desayunos escolares beneficiando a 2,600 niños de las 71 escuelas primarias y 72 preescolares.

A su vez también se llevó a cabo la entrega de desayunos calientes donde se beneficiaron 350 niños de las escuelas primarias Leopoldo Sánchez Celis, Antonio Rosales en la Estancia y José María Morelos y Pavón en la Comunidad de El Rodeo.



### Atención Jurídica y Psicológica

Sistema DIF Cosalá, siempre tuvo las puertas abiertas para todas aquellas personas que lo necesiten brindada asesoría jurídica de la mejor calidad y atención psicológica para quienes así lo requieran y estén atravesando algún problema familiar o legal, durante este segundo año se llevaron las siguientes acciones:

- Se atendieron de manera puntual las denuncias recibidas por maltrato infantil: atendiendo a cada una de las denuncias que se presenta en nuestra instancia de manera personal brindándoles atención jurídica y terapia psicológica a las personas menores de edad que lo requirieron, así como también se canalizaron antes las instancias correspondientes las denuncias correspondientes, protegiendo en todo momento la integridad física y emocional de la persona menor de edad afectada.
- Se realizaron pláticas sobre los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en las escuelas Venustiano Carranza, así como en la escuela secundaria Francisco Iriarte Conde.
- Campaña de buen trato realizada durante todo el mes de Diciembre en diferentes escuelas de la cabecera Municipal.
- Registro de niñas, niños y adolescentes que no contaban con una identidad: Sistema DIF Cosalá llevo a cabo una campaña en donde se registraron personas menores de edad que no contaban con una identidad propia, dicha actividad se realizó ante el Registro Civil de ésta municipalidad, logrando con ello el registro de 3 personas menores de edad que no contaban con una identidad.
- Se brindó atención psicológica a 75 personas de manera individual, 4 consultas psicológicas familiares, y se canalizaron 15 casos de violencia ante la instancia competente, se apoyó jurídica y psicológicamente a una familia que era objeto de Violencia Intrafamiliar a quienes se acompañó a la ciudad de la Cruz de Elota, para que interpusieran la correspondiente Denuncia Penal ante la Agencia DEL Ministerio Público.
- Se realizaron un total de 9 asesorías ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia de éste Distrito Judicial, en Juicios de Divorcio.

### **Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Riesgo**

Uno de los compromisos de la administración siempre ha sido el bienestar de nuestros niños y adolescentes es por ello que, a través del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Riesgo, se llevaron a cabo diferentes acciones encaminadas al bienestar de nuestros niños y jóvenes, tales como:

- Actividades relacionadas con el Día Internacional de la Familia, a nivel preescolar y primaria con premiación en las diferentes actividades que se realizaron con la participación de al menos 300 personas menores de edad en compañía de sus familias.
- Elección y preparación del Niño Difusor Municipal, a nivel primaria, secundaria y bachillerato, cada institución seleccionó a su representante, lográndose un total de 11 participantes a nivel Municipio.
- Preparación de la niña difusora electa a nivel Municipal para su participación a nivel Estatal.

### **Rehabilitación**

Durante este segundo año de trabajo las Unidades Básicas de Rehabilitación, realizaron 3,681 terapias físicas, 800 terapias de lenguaje, 901 terapia ocupacional, 520 terapias de estimulación temprana, logrando un total de 5,902 terapias.

## Desarrollo Comunitario

El bienestar de la población más vulnerable siempre ha sido uno de los objetivos claves de nuestra administración, es por ello que se ha trabajado arduamente para reducir cada vez más esta brecha de desigualdad, es por ello que continuamente se están mejorando los servicios de asistencia social para el beneficio de la población vulnerable.

Durante este año se llevaron a cabo diferentes acciones para lograr el bienestar de las familias vulnerables, tales como:

- La entrega de subsidios a 20 espacios de alimentación de manera mensual y oportuna en nuestro municipio.
- Se equiparon con enseres domésticos por un monto de \$ 40,000.00 a los espacios de alimentación ubicados en: Higueras de Jacopa y El Ranchito.
- Se equiparon con enseres domésticos por un monto de \$ 60,000.00 los espacios de las comunidades de: Chapala, el Palmar de los Ceballos, El Vaso, El Sabino, Higueras de Campaña, Higuera Larga, San José de las Bocas, con ello se garantiza que las voluntarias tengan lo necesario para la elaboración y preparación de alimentos.
- Se hizo entrega de alimento a la granja avícola denominada “El Milagro” ubicada en Higueras de Padilla, con una inversión de \$ 31,185.00 distribuidos en 9 raciones mensuales para la producción de huevos orgánicos, se compraron un total de 81 sacos de alimento con un costo de \$ 385.00 cada saco.

Se hizo entrega de insumos para la elaboración de pan a las voluntarias del proyecto de panadería “El encanto” en la comunidad de Higueras de Jacopa.

- Se hizo entrega de semillas para huertos orgánicos a las comunidades donde se encuentran los espacios de alimentación, como San José de las Bocas, Ipucha, Ilima, el Ranchito, Higueras de Jacopa y La Huerta.



## Mes del Testamento

Se llevó a cabo la Campaña “Tu mejor legado es la armonía familiar”, esto dentro del mes del testamento que año con año se celebra en el mes de septiembre, en esta ocasión se realizó un convenio entre Sistema DIF Estatal, Sistema DIF Cosalá y diversos Notarios Públicos del Estado, para realizar el trámite de testamento a un bajo costo.

## INAPAM

Proveer de una atención especial y personalizada para nuestros jóvenes de corazón, es por ello que durante este año nos hemos preocupado por garantizar su bienestar a través de diferentes actividades.

- Se expidieron 50 credenciales de INAPAM a los adultos mayores que lo solicitaron, con esta tarjeta acceden a beneficios que ayudan a su economía y brinda asistencia como para recibir descuentos en transporte, pago de predial, pago de agua potable y otros.
- Se impartieron clases de educación física, danza y manualidades.
- Se impartieron pláticas de motivación personal en colaboración con Sistema DIF Cosalá, a través del área de psicología de dicha institución.
- Se llevaron jornadas médicas para nuestros adultos mayores en coordinación con personal de Sistema DIF Cosalá.
- Se les ha brindado alimentación gratuita tres veces a la semana a todos los adultos que asistieron al Centro de Cuidados Diurno los días lunes, miércoles y viernes, además se les entregó una despensa mensual a cada uno de ellos.



## INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA

La cultura es el conjunto de conocimientos e ideas no especializadas adquiridas gracias al desarrollo de las facultades intelectuales, mediante la lectura, el estudio y el trabajo, son formas y expresiones de una sociedad determinada, por lo tanto, las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento, son aspecto que se incluyen en ella; por tal razón la administración que encabezo, busca promover y dar a conocer a nivel mundial la cultura y costumbres cosaltecas a través de los diferentes medios de comunicación creando un sentido de pertenencia en la sociedad cosalteca.

### CALENDARIO ARTÍSTICO CULTURAL

#### Día de Muertos

*Carnaval de día de muertos “Y sigue La Flaca andando”.*

Una de las tradiciones más representativas de México ante el mundo, es la celebración del día de muertos, Cosalá no es la excepción, en esta edición se realizaron 3 días de festejo, del 01 al día 03 de Noviembre de 2019.

El H. Ayuntamiento de Cosalá, a través del Instituto Municipal de Cultura, forja en las nuevas generaciones y trasmite mediante su elenco artístico-cultural, el preservar nuestras tradiciones, prueba de ello fue el carnaval de día de muertos, denominado “Y sigue La Flaca andando”, donde se pudo apreciar la danza, música de jazz, teatro guiñol, hasta altares y las tradicionales catrinas; recalcando la ya popular callejoneada; envolviendo en este misticismo a los visitantes y lugareños, en esta edición nos acompañaron alrededor de 2,000 personas.



## **Desfile del 109 Aniversario de la Revolución Mexicana**

Desfile alusivo al 109 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, se contó con la participación de 1,800 alumnos de los diversos planteles educativos y de Gobierno.

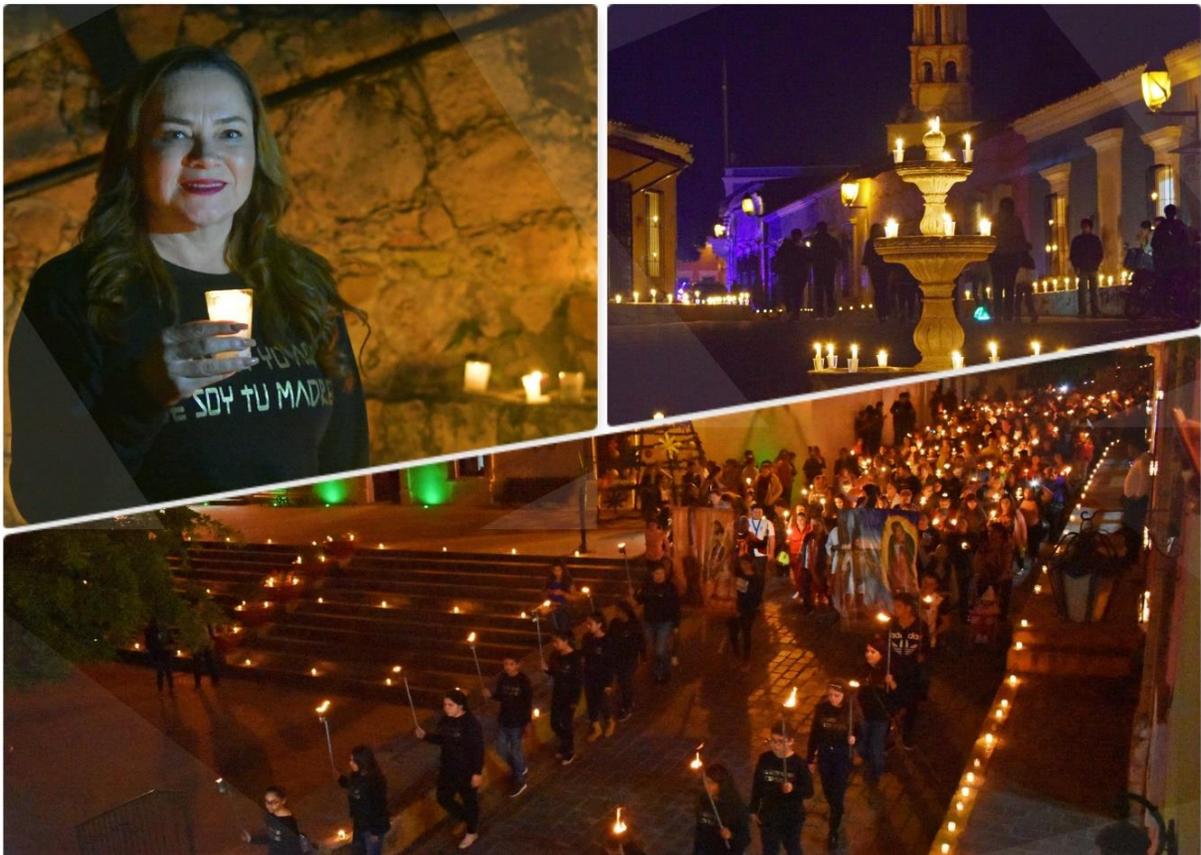
El día 19 de Noviembre de 2019, en el transcurso de la tarde-noche, los pequeñines de los jardines de niños de la localidad invadieron las principales calles del centro histórico, ataviados con los trajes característicos de esta época revolucionaria; culminando este festejo con un festival artístico cultural en la explanada de Presidencia Municipal.

El día 20 de noviembre, en punto de las 08:00 horas, se realizó con toda la gala que esta fecha enmarca los honores a toda asta, recordando esta gesta histórica; recalcando que por cuestiones climáticas se suspendió el desfile de los niños, jóvenes y adultos; quienes ya se encontraban en sus posiciones para dar paso a los contingentes.

## **Fiesta de las Velas**

Como parte del trabajo, el cual gira en torno a esta icónica fecha, el 21 de octubre de 2019, se develó la placa “Fiesta de las Velas Patrimonio Cultural Intangible de Sinaloa”, logrando con ello un gran paso, el cual va encaminado hacia la obtención del galardón que otorga la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

En este año 2019, se compagina el día 11 de diciembre, con los trabajos religiosos, creándose y proyectándose el recital de danza y poesía “La luz, Tu luz... Mi voz”; así como también, posterior a la procesión por las principales calles de la cabecera municipal, donde cientos de habitantes hicieron el tradicional recorrido con una vela que iluminaba nuestras hermosas calles, posterior a la procesión de las velas se realizó el festival artístico cultural.



## **Día Internacional del Música, 22 de noviembre**

### *Festejo del Día del Música*

Desde muy temprana hora, el H. Ayuntamiento celebró a quienes, con su arte sana, reconfortan el alma. Se realizó una misa, desayuno y un encuentro musical por la tarde-noche, contando con la participación de 10 grupos locales, inaugurándose, además, el parque alusivo a los músicos, bajo el nombre de Parque “Santa Cecilia”, en el sector “El Tropezón”

### **Festival Navideño**

Conocida también como gala navideña, las calles se inundan con los calores llamativos de la Navidad, en donde los niños, jóvenes y adultos ataviados con los trajes típicos para la ocasión, dieron vida a este mágico desfile por las principales calles de la ciudad finalizando con un festival artístico cultural. Se contó con la participación de aproximadamente 1,900 personas.

### **CARNAVAL**

#### **Segundo Carnaval Ecológico “Enigmas y Bellezas del Viento”**

En esta época donde la sustentabilidad es una tendencia a nivel mundial, se llevó acabo el segundo Carnaval Ecológico de México en Cosalá, del 21 al 23 de febrero. Este Carnaval limpio, fue una iniciativa de la administración que presido, en conjunto con el Instituto Municipal de la Cultura, con el propósito de robustecer la concientización de protección al ambiente, se llevaron a cabo una serie de eventos alusivos al cuidado del medio ambiente, a través de la cultura del reciclaje y la reutilización de materiales de desecho. Para asegurar el éxito de este gran proyecto se contó con el respaldo inigualable de distintas organizaciones ecológicas tales como: Pantera Internacional, Naturaleza y Cultura Internacional, Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Alianza Nacional para la Conservación del Jaguar, el Museo del Jaguar de Cabazán y Fundación Sinaloense para la Conservación de la Biodiversidad A.C.



## **Día de la Bandera**

13 instituciones educativas conformaron el programa diseñado para este importante día en la vida del Pueblo de México, se realizó con el debido protocolo el homenaje a nuestra insignia nacional, bajo el tema “La Bandera a través de la Historia”.

## **FIESTAS PATRONALES Y TRADICIONALES**

En el transcurso de este periodo gubernamental comprendido del 2019-2020, se realizaron los festejos de varias fiestas patronales, como: “La Inmaculada Concepción” de la comunidad El Rodeo y la del “Señor San José”, en San José de las Bocas, hasta sus lugares se llevaron los cuadros artísticos de la Escuela de Arte y Cultura.

## **458 Aniversario de la Fundación de Cosalá**

Teniendo como escenario el 13 de marzo, celebración que marca el nacimiento de Cosalá, se llevó a cabo el encuentro de amigos de la danza de los estados de Querétaro, Hidalgo, Tamaulipas y Sinaloa.



## Fiestas Patrias

Los días 15 y 16 de septiembre es sinónimo de fiesta, de patriotismo y libertad para el pueblo de México y por supuesto para este Pueblo Mágico de Cosalá, quienes a través del sitio oficial de la página Honorable Ayuntamiento de Cosalá de Facebook, se logró con éxito interactuar con quienes habitan dentro y fuera de este Municipio y exclamar ¡Viva México!, y vitorear con orgullo a quienes nos dieron patria y libertad, la transmisión a la fecha lleva alrededor de 4 mil reproducciones.

### Día de la Virgen de Santa Úrsula, Patrona del Pueblo Cosalteco

Cuidar nuestras tradiciones es la mejor manera de dejar un legado para la prosperidad, es por ello que año con año se festeja a la Santa Patrona de nuestro Municipio, la Virgen de Santa Úrsula, celebración que se realiza el día 21 de octubre de cada año.

Nuestra Iglesia terminó de construirse en el año 1602 y en el año 1620, fue declarada como parroquia, es en ese año, cuando se dio inicio a las festividades del día de Santa Úrsula.

Este año, las celebraciones empezaron de una manera completamente diferentes a los años anteriores y es que debido a la situación actual en la que estamos viviendo, nos fue imposible llevar a cabo los festejos a como se venían haciendo en los últimos años, este año no hubo la famosa kermes en el atrio de la Iglesia, no hubo fuegos artificiales, ni el festival cultural que año con año deleita al público cosalteco, pero no por eso se podía pasar inadvertida esta importante celebración, es por ello que el Instituto Municipal de la Cultura llevó a cabo de manera virtual, a través de la página de Facebook del Honorable Ayuntamiento de Cosalá, un festival cultural donde los grupos artísticos de la Escuela de Arte y Cultura, presentaron una muestra gastronómica y cultural con la participación del programa “Alas de Mujer”, impulsados por la administración, también la belleza de nuestras jóvenes cosaltecas no podría faltar en esta celebración, por ello se llevó a cabo la coronación de las reinas patronales en su categoría infantil y juvenil.



## ESCUELA DE ARTE Y CULTURA

Retomando los Ejes de Desarrollo del Plan Municipal, a partir del mes de noviembre, se implementaron las clases de Educación Artística en 6 Jardines de niños del centro de Cosalá, a través de los maestros de danza de la Escuela de Arte y Cultura, atendiendo un total de 675 alumnos.

Fomentar la creatividad es otra área explotada, prueba de ello son los cielos artesanales creados por las manos trabajadoras de los integrantes de este Instituto Municipal de la Cultura Cosalá, utilizando material de reciclaje., llevándose a cabo diferentes manualidades como las guacamayas para adornar el Paseo de las Guacamayas, Piñatitas, Estrellas Mágicas y Luces de Cosalá, estos cielos artesanales inundan calles y callejones representativos de nuestro pueblo.

### Izamientos de Bandera

Cumpliendo con nuestro deber patriótico, durante este periodo se llevaron a cabo solamente 6 izamientos de bandera, suspendiendo toda actividad cívico-cultural acatando las órdenes giradas por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y Estatal, para combatir y evitar a toda costa la propagación del virus Covid-19.



## Cursos de Verano: ¡VERANEARTE ¡

Actualmente el mundo atraviesa por una situación difícil ya que la mayoría de las familias siguen cuidándose en casa, para combatir la pandemia de Covid-19, es por eso que el Instituto de Cultura; preocupado por ofrecer opciones de diversión a niños y niñas en casa, y tomando en cuenta que la vida cultural de nuestro Estado debe continuar, se buscó favorecer en el desarrollo de los niños del municipio, es por ello que se llevó a cabo cursos de verano en línea para desarrollar la capacidad creativa de los niños, que sean innovadores y sobre todo que pasaran un verano lleno de diversión; ¡VERANEARTE¡ se dividió en dos etapas; la primera consistió en “Pinta y Encanta tu Cuento” y la segunda se proyectó en secuencias de “Manos Creativas, Mini chef, Pintura e Iniciación a la Danza”.



## INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

El Instituto Municipal de la Juventud de Cosalá, es un ente social comprometido con el crecimiento, la cultura, los valores y el aprecio por nuestra comunidad, mediante la formación de jóvenes emprendedores, creativos, solidarios, críticos y responsables con su entorno y su persona.

Para lograr esto, el municipio, a través de Instituto Municipal de la Juventud, ha desarrollado las siguientes actividades:

### Premio Leopoldo Sánchez Celis

Por primera vez en nuestro municipio se reconoce la trayectoria de los jóvenes cosaltecos y se instituyó para que año con año se entregue el premio "Leopoldo Sánchez Celis", el cual reconoce a los jóvenes por ser líderes e inspiradores sociales para la comunidad cosalteca, en esta edición tuvimos la participación de 6 jóvenes líderes; dicho galardón se entregó en las instalaciones del Instituto, donde un panel de jueces eligió al primer joven líder del municipio a quien se le otorgó su premio.



## Día de Muertos

Nuestras tradiciones son únicas e irrepetibles en el mundo entero, es por ello que a través de la coordinación del Instituto Municipal de la Juventud, se llevó a cabo el segundo concurso de Catrinas y Altares, en donde el instituto colaboro con la realización de un altar en honor a los todos aquellos jóvenes que ya no están más con nosotros, durante este evento además participaron los diversos planteles educativos de la cabecera municipal donde los jóvenes echaron a volar su imaginación en la elaboración de altares y en la representación de las famosas catrinas.

Como parte de estos festejos se llevó a cabo el concurso de altares y catrinas en el Telebachillerato de la Llama, de la Sindicatura del mismo nombre, donde los jóvenes participaron con gran entusiasmo y creatividad.

## Café Literario

Por segunda vez tuvimos un espacio donde los jóvenes pudieron expresarse a través de la literatura, la declamación y la poesía, y es que a través del Instituto y en colaboración con el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES), plantel 32, se llevó a cabo por segunda ocasión el Café Literario, donde la juventud cosalteca tuvo la oportunidad y el espacio para expresarse de una manera sana, a través de la literatura.



## CONVENIOS

La colaboración con los diversos planteles educativos es necesaria para que exista coordinación para el bienestar de nuestros jóvenes cosaltecos, es por ello que se llevaron a cabo los convenios con las unidades académicas de nivel medio superior:

- Se realizó la firma del convenio entre el Instituto Municipal de la Juventud de Cosalá y la preparatoria “Heraclio Bernal” de la Universidad Autónoma del Estado de Sinaloa, para que estudiantes de dicha preparatoria puedan realizar el Servicio Social en nuestro Instituto.
- Por primera vez en el municipio se realizó la firma del convenio entre el Instituto Municipal de la Juventud de Cosalá y la preparatoria “COBAES 32” Prof. Higinio G. Maciel, con este convenio se benefician más de 500 alumnos, para la realización de prácticas y la colaboración en diversas actividades realizadas por los jóvenes de ambas instituciones.

## Eventos y Actividades

Durante este año se llevaron a cabo diversas actividades en pro de la juventud cosalteca, dentro de las cuales destacan las siguientes:

- Muestra fotográfica y taller de fotografía, encabezado por el fotógrafo profesional Alex Rivera, la muestra fotográfica denominada “Emprendiendo el vuelo por Sinaloa”, la cual se llevó a cabo en el museo de Minería e Historia, aunado a esto el taller de fotografía se llevó a cabo en las instalaciones de la preparatoria “COBAES 32” Prof. Higinio G. Maciel.
- El Instituto Municipal de la Juventud realizó la segunda edición de su concurso captura tu amor, durante los festejos del Día de las Madres, en donde participaron 16 jóvenes, que expresaron su amor por la mujer que les dio la vida.
- En el marco de la semana de la juventud y bajo todas las medidas necesarias para el cuidado de todos, se llevó a cabo la elección de la reina de la juventud, en las instalaciones del Instituto, esta vez se transmitió por medio de redes sociales, bajo todas las medidas de prevención ante el COVID-19, es por ello que dicho evento se realizó a puerta cerrada donde se eligió a la nueva reina de la juventud 2020.
- El Instituto Municipal de la Juventud brindó el apoyo a más de 300 jóvenes para que pudieran realizar en tiempo y forma su preinscripción en línea, prestando sus instalaciones y asesorías para que todos estos alumnos pudieran inscribirse en sus respectivas escuelas.
- En coordinación con la C. Griselda Quintana García, Presidente Municipal Constitucional de Cosalá, el Instituto de la Juventud entregó en la pasada temporada decembrina en las diferentes Sindicaturas del Municipio, una dotación de 40 piñatas.
- Llevamos a cabo pláticas de interés para la juventud cosalteca acerca de diferentes temas como “Violencia en el noviazgo” estas se impartieron en las Telesecundarias de las comunidades de El Rodeo, Ipucha, la Llama, así como también el Telebachillerato de esta misma comunidad.
- Con el fin de promover turísticamente a nuestro municipio el Instituto Municipal de la Juventud en coordinación con la Dirección de Turismo, organizó dentro del marco de los festejos del 15 aniversario del nombramiento de “Cosalá Pueblo Mágico” un concurso virtual de fotografía llamado “Retrata su magia” en donde se obtuvo la participación de más de 20 jóvenes que mediante una fotografía expresaron el amor

por sus raíces, mismas que se subieron a la página oficial del H. Ayuntamiento, las tres fotografías con más likes fueron ganadoras de premios en efectivo.

- Conociendo la importancia del conjunto de acciones y técnicas que garantizan la salud pública ambiental el instituto municipal de la juventud estableció en sus actividades un programa llamado “Limpiemos el Mágico” con el cual se realizó saneamiento ambiental a los diferentes lugares turísticos de nuestro Municipio.



## INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

El impulsar la actividad física en las y los jóvenes cosaltecos, es una de las actividades que la actual administración ha venido impulsado a través del Instituto Municipal del Deporte, con el fin de involucrar cada vez más a las y los niños y jóvenes en la práctica de alguna actividad deportiva.

Durante este segundo año de labores, ha sido una ardua tarea el darles continuidad a los eventos deportivos programados dentro del Plan Municipal de Desarrollo, sin embargo, el Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física, ha seguido trabajando de la mano de la administración municipal para llevar la actividad deportiva a todos los espacios de ésta índole en beneficio de todas y todos los cosaltecos.

### Infraestructura Deportiva

En coordinación con el Patronato Impulsor del Deporte Sinaloense y el H. Ayuntamiento de Cosalá, se logró la construcción de un campo de Tiro con Arco, la cual tuvo una inversión de \$100,000.00 beneficiando con ello a todas las personas que deseen incursionar en la práctica de éste bello deporte olímpico.



Se realizó la sustitución de luminarias en el campo de Futbol, Softbol, Basquetbol, y Voleibol de la Unidad Deportiva, Prof. Fidencio Contreras Burgueño, la cancha deportiva de la Colonia Hogares Leopoldo Sánchez Celis y la cancha deportiva del Salón de Usos Múltiples.



Se llevó a cabo la limpieza de diferentes áreas deportivas de algunas colonias que integran la cabecera municipal y las distintas comunidades del pueblo, dichas colonias y comunidades donde se apoyó con aseo y limpieza de espacios deportivos fueron la Colonia Hogares Leopoldo Sánchez Celis, Paseo Ray, Fraccionamiento los Arroyitos e Higueras de Padilla, además se realizaron jornadas de limpieza y mantenimiento a las instalaciones de la Unidad Deportiva Municipal Profesor Fidencio Contreras Burgueño.

### Actividades Deportivas

Durante este segundo año de trabajo se realizaron actividades deportivas diversas, dentro de las que destacan:

- La liga Municipal de Futbol en sus diferentes categorías como lo son la Categoría Infantil B, Juvenil Menor y Mayor y Femenil Libre, teniendo una participación total de 550 deportistas.
- Se realizó el segundo torneo de futbol soccer denominado “Primera Fuerza” en categoría libre varonil, participando 12 equipos de todo el municipio en los cuales pudimos contar con la participación de 300 deportistas.
- Se llevó a cabo la realización del segundo torneo de softbol municipal denominado “Humberto Landeros”, en dicho torneo tuvimos la participación de 294 deportistas divididos en 13 equipos varoniles y 3 femeniles.
- Se llevó a cabo la Liga Municipal de Baloncesto Cosalá, dentro de la cual tuvimos la participación de 200 deportistas divididos en 17 equipos; 5 equipos en la categoría femenil y 12 equipos en la categoría varonil.
- Se llevó a cabo la participación en el torneo “Copa la Cruz”, en la Ciudad de la Cruz de Elota, en la categoría infantil A y B, logrando traernos el primer lugar de la liga.
- Se participó con el equipo representativo del municipio en su etapa de Basquetbol dentro de los eventos deportivos de la Olimpiada Estatal de Basquetbol, en la Ciudad de la Cruz y en la Ciudad de Culiacán.



## Deportes de Alto Rendimiento

Se realizó la participación en la Olimpiada Estatal 2020, en los deportes de Tiro con Arco y Taekwondo, dentro de estos deportes el Municipio de Cosalá, se alzó con 48 medallas de la justa deportiva, además se logró que 2 jóvenes cosaltecos fueran representantes del Estado de Sinaloa en la Olimpiada Nacional 2020, en los deportes de Tiro con Arco y Taekwondo.



## INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

La administración municipal que encabeza la C. Presidente Municipal Griselda Quintana García, del H. Ayuntamiento de Cosalá, ha logrado disminuir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, es por ello que a través del Instituto Municipal de las Mujeres, se han llevado a cabo diversas actividades en pro de la mujer cosalteca.

Durante el periodo que se informa, hemos venido impulsando la equidad y el respeto entre hombres y mujeres del municipio, se han venido capacitando a mujeres cosaltecas para que tengan mayor representatividad en la sociedad, además brindamos asesoría, orientación y apoyo a este importante sector de la sociedad.

### CONVENIOS

Con el propósito de impulsar y reconocer aún más los derechos de la mujer cosalteca se llevaron a cabo diversos convenios para fortalecer el papel de las mujeres en la sociedad actual; se firmaron los acuerdos con las siguientes instituciones, de las cuales el compromiso entre ambas es la colaboración, trabajo en equipo y ayuda mutua en situaciones donde los derechos de las mujeres han sido violentados:

- Instituto Nacional de las Mujeres 2020-2021
- Instituto Sinaloense de las Mujeres 2020-2021

### Becas de Capacitación para Mujeres Emprendedoras

Con la finalidad de lograr una mayor integración de la mujer cosalteca en la actividad laboral y empresarial del municipio, se otorgaron 80 becas de capacitación para el trabajo, a través de diferentes cursos y capacitaciones para emprender o mejorar sus negocios, en beneficio de su economía.

En las modalidades de:

- ✓ Maquillaje de Rostro (mujeres de la cabecera municipal).
- ✓ Maquillaje de Rostro (mujeres de la colonia Paseo Ray).
- ✓ Elaboración de Postres Finos (mujeres de la llama).
- ✓ Elaboración de blancos (mujeres de la cabecera municipal).
- ✓ Elaboración de Postres finos (mujeres de la comunidad de Higueras de padilla).
- ✓ Reparación de Maquinas de Costura (mujeres de la cabecera municipal).



## Campañas de Concientización

Con el fin de concientizar a la población del papel que juegan las mujeres en la sociedad y con el propósito de que la violencia hacia estas disminuya y se tome conciencia del daño que este maltrato y discriminación provoca en ellas, se llevaron a cabo campañas para promover el respeto hacia éstas, mismas que se realizaron durante 16 días de activismo en los meses de noviembre a diciembre de 2019, en el marco del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres.



## Logros

Contar con personal capacitado para la mejor atención y bienestar de las mujeres cosaltecas, el Instituto Municipal de las Mujeres, logró que se integraran a la plantilla, personal capacitado para atender de manera integral toda la problemática que enfrentan las mujeres, es por ello que, a partir de este segundo año de labores, este instituto ofrece de manera permanente asesoría en psicología, trabajo social y abogacía.

Este programa es operado por el Instituto Nacional de Desarrollo Social, a través de las Instancias de Mujeres, con el objetivo de orientar sobre la prevención y atención de la violencia contra las mujeres a quienes brindan herramientas para su empoderamiento, buscando propiciar los cambios culturales requeridos para la creación de ámbitos inclusivos y exentos de violencia.

Con la llegada de los especialistas el instituto se ha encargado de atender múltiples casos de violencia hacia la mujer dentro de los que destacan 47 atenciones psicológicas a mujeres víctimas de violencia, 50 asesorías jurídicas ante diversas instancias y 53 asesorías de trabajo social.

### Actividades realizadas a través del programa de PAIMEF

Difundir los derechos de las mujeres y procurar que tengan una vida libre de violencia, es una de las piedras angulares de la administración, es por ello que a través del Instituto Municipal de la Mujeres de Cosalá, bajo el programa PAIMEF, se realizaron las siguientes actividades, para garantizar en todo momento que los derechos de las mujeres nunca sean violentados:

- Entregas de trípticos a locatarios
- Perifoneo por las comunidades y la cabecera municipal
- Entrega de volantes con las líneas de emergencia
- Entrega de delantales significativos con leyendas de libres de violencia
- Visitas domiciliadas a mujeres víctimas de violencia
- Atención telefónica a través de las líneas de emergencia
- Instalación del Call Center a través de líneas de Emergencia

En pro de garantizar siempre los derechos de las mujeres el Instituto Municipal de las Mujeres realizó una serie de actividades para concientizar a la población del papel que juega la mujer en la sociedad y de concientizar a la población acerca de la igualdad y el respeto para las mismas; a lo largo de estos meses se realizaron diversos trabajos destacando los siguientes:

- Capacitación sobre Estrategias para Atención en línea, y manejo de emociones para personas que encuentran situación de violencia.
- Capacitación de Estrategias de Atención Telefónica con personas que presentan síntomas de angustia, ansiedad, sobrecarga emocional, depresión, estrés postraumático.
- Capacitación de Atención a hombres que ejercen Violencia desde la perspectiva de las nuevas masculinidades.

- Capacitación de estrategias de prevención a la violencia de género en el confinamiento.
- Capacitación con el tema: Garantías de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Capacitación por video conferencia Telmex; Función de la procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes del DIF Sinaloa.
- Capacitación por la plataforma Google meet, Recomendaciones de Seguridad a mujeres que sufren violencia en el hogar en tiempos de COVID-19.



Bienestar para todos

## **COORDINACIÓN MUNICIPAL DE SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

Garantizar la transversalidad de las perspectivas de los derechos de la niñez y la adolescencia en nuestro municipio es parte de la administración municipal, y es que las y los niños, los adolescentes son el futuro de nuestro municipio es por ello que se debe de buscar en todo momento proteger sus derechos.

Es por eso que desde la Coordinación Municipal del Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes se han llevado a cabo diversas acciones y capacitaciones con el fin de procurar el bienestar de nuestros niños y adolescentes.

En este segundo año se realizaron las siguientes actividades:

- Garantizando la protección de las niñas, niños y adolescentes, se trabajó en pequeños talleres con niños en las escuelas primarias de la cabecera municipal, como lo son la escuela primaria Leopoldo Sánchez Celis, donde se impartieron 5 talleres de diversos temas de interés para los adolescentes y niños, así como también las escuelas primarias Venustiano Carranza y Jesús Aguilar Padilla, donde se impartieron 5 y 2 talleres respectivamente, acerca de los siguientes temas de interés para las y los niños y adolescentes:

### **Escuela primaria Leopoldo Sánchez Celis, 5 talleres:**

- Taller sobre los Derechos de los niños y niñas.
- Taller sobre los valores
- Taller sobre el Bullying
- Taller sobre Derechos de los niños, niñas y adolescentes
- Taller sobre la Comunicación con Perspectiva de niñez.

### **Escuela Primaria Venustiano Carranza, 5 Talleres:**

- Taller; Comunicación con Perspectiva de niñez.
- Pláticas sobre los Valores en Casa
- Pláticas Sobre el buen trato y el Bullying
- Taller sobre Derechos de los niños, niñas y adolescentes
- Taller sobre los Derechos de los niños y niñas.

### **Escuela Primaria Jesús Aguilar Padilla, 2 talleres:**

- Pláticas sobre los Valores en Casa
  - Taller sobre Derechos de los niños, niñas y adolescentes
- Con perspectiva del enfoque integral de las niñas, niños y adolescentes, promoviendo el respeto a los derechos integrales de los infantes, se realizaron pláticas con pequeños grupos de madres de familia de las colonias Las Lomitas, Paseo Ray y El Rastro, atendiendo a grupos de 10 integrantes cada uno.
  - Estableciendo mecanismos de seguimiento y protección de las garantías de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se brindaron canalizaciones especializadas a 4 infantes a diferentes instancias para que fueran atendidas.

## DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

Para obtener los resultados que la sociedad demanda en materia de seguridad pública, es necesario contar con un buen mando policial que cuente con los conocimientos y habilidades suficientes para cumplir con esas exigencias.

En coordinación con la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y la sociedad civil, hemos venido trabajando juntos para promover la cultura de la legalidad en un marco de respeto a la dignidad y a los derechos humanos a través de la prevención y la coordinación con la sociedad.

Es por lo anterior que, durante el segundo año de Gobierno Municipal, se continúa mejorando en las acciones para prevenir hechos delictivos y así cumplir con su misión de proteger la integridad física y el patrimonio de los ciudadanos cosaltecos.

### Uniforme y Equipo Táctico

Desde que asumí el cargo de presidenta municipal de Cosalá, he venido reforzando y profesionalizando al personal de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito municipal, con la finalidad de contar con elementos mejor equipados para garantizar un trabajo profesional y un mejor desempeño en las estrategias de seguridad, por ello se adquirió uniformes para todo el personal y equipo táctico, con una inversión total de \$122,891.56.

Asimismo, y consiente de las necesidades de contar con un equipo adecuado y funcional, se llevó a cabo la adquisición de 3 (tres) armas de fuego tipo escuadras, 2 (dos) armas largas, así como 2,464 cartuchos para arma de fuego de diferentes calibres, con una inversión de \$ 122,825.83.



### **Capacitación y Reclutamiento.**

- El personal administrativo continua en capacitación constante en el Centro de Evaluación y Control de Confianza, dependiente del S.E.S.E.S.P., para la obtención de la Certificación del Personal Operativo (C.U.P), así como en la actualización de perfiles policiales, los cuales garantizan tener una policía certificada y calificada para el buen desempeño en las funciones de seguridad pública que se requieren en la actualidad.
- El personal operativo fue capacitado en lo referente al Registro Nacional de Detenciones, en su primera etapa, para conocimiento del llenado en línea del registro de detenciones y su clasificación en delito federal, delito común y faltas administrativas.
- El personal administrativo de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal fue capacitado para llevar a cabo de manera más eficiente la ejecución del trabajo realizado en los siguientes temas: informe policial homologado, cadena de custodia, primer respondiente y las 7 técnicas de la función policial.

### **Operativos Especiales.**

La Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en coordinación con Protección Civil, Cruz Roja Mexicana, Hospital Integral de Cosalá y Centro de Salud; realizó un reforzamiento de las medidas sanitarias durante la pandemia del COVID-19, con la implementación de filtros sanitarios en la entrada al municipio y en diferentes puntos estratégicos en todo el municipio de Cosalá con el fin de concientizar a la población sobre el uso correcto del cubre bocas, gel antibacterial y el lavado correcto de las manos para prevenir y evitar posibles contagios.



## **Programas Preventivos**

En materia de prevención y concientización, el personal del área de Programas Preventivos tuvo a bien implementar acciones dirigidas principalmente a niños, niñas y adolescentes, impartiendo talleres, pláticas y conferencias en los siguientes temas:

### **Campaña Anti-Pirotecnia.**

Esta campaña se implementó previo a los festejos de Navidad y Día de la Independencia de México, con la finalidad de dar a conocer el peligro y las consecuencias fatales que puede ocasionar el uso de la pirotecnia; la información llegó a 239 alumnos de cuatro escuelas primarias de la cabecera municipal.



### **Bando de Policía y Gobierno.**

Se llevó a cabo la difusión del Bando de Policía y Gobierno a 527 alumnos y alumnas de diversas instituciones educativas, principalmente en los centros educativos localizados en la cabecera municipal.

### **Educación Vial**

Con el objetivo de concientizar a los niños, se impartieron pláticas, en las escuelas primarias, sobre educación vial, en la que se explicó a 345 niños sobre las medidas preventivas que pueden salvar vidas.

## Policía Preventiva

Salvaguardar la seguridad de los cosaltecos es primero, es por ello que la policía preventiva ha trabajado de manera constante para lograr la seguridad de todos, realizando las siguientes acciones:

- Se brindaron 76 asesorías jurídicas.
- Se realizaron 52 convenios en diferentes modalidades.
- Como parte de las funciones de la policía preventiva, durante el periodo comprendido de noviembre de 2019 a junio de 2020, se realizaron 25 detenciones de personas por faltas al Bando de Policía y Gobierno, mismos que fueron puestos a disposición del Juez del Tribunal de Barandilla.
- Se llevaron a cabo visitas domiciliarias para atender solicitudes de ciudadanos sobre diversos reportes.

## PLATAFORMA MÉXICO

El trabajo en equipo es importante para que todo avance de mejor manera, es por ello que la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, ha colaborado con todos los niveles de gobierno del país a través de Plataforma México, la cual integra todas las bases de datos relativas a la seguridad pública, con la finalidad de que se cuente con todos los elementos de información, para que las instancias policiales y de procuración de justicia de todo el país, lleven a cabo las actividades de prevención y combate al delito, mediante metodologías y sistemas homologados.

Durante ese segundo año se colaboró con Plataforma México, con las siguientes actividades:

- Se realizaron 56 consultas de personas, las cuales salieron sin antecedentes policiales.
- Así mismo de 06 vehículos, resultando uno con reporte de robo. El cual se puso a disposición de Ministerio Público del estado



## PROTECCIÓN CIVIL

Durante el segundo año labores de esta administración a través de la Coordinación de Protección Civil, garantizó el bienestar de los cosaltecos, en el actuar oportuno ante los siniestros naturales o provocados por el hombre, garantizando en todo momento la seguridad de nuestra población, es por ello que se llevaron las siguientes acciones:

- Una de las prioridades es salvaguardar la integridad de los niños de nuestro municipio promoviendo una cultura de protección y de seguridad escolar, por tal motivo personal de Protección Civil en coordinación con las diferentes instituciones educativas se llevó a cabo la poda de árboles, así como cortar y retirar árboles considerados de riesgo para los alumnos, para que una vez termine la cuarentena puedan regresar a sus aulas de clases sin ningún riesgo.
- De igual manera se llevó a cabo la poda de un árbol ubicado en la colonia el llano de la carrera, que ponía en riesgo la integridad de los ciudadanos.
- Durante épocas de lluvia es común que ocurran deslaves y derrumbes, en el tramo carretero Cosalá-Vado Hondo, por lo que personal de Protección civil, salvaguardando la integridad física de los ciudadanos del municipio, implementan recorridos de vigilancia y prevención, retirando las piedras y lodo de la carretera, así como le da mantenimiento en el corte de maleza que se encuentra a un lado de la vialidad.



Se implementaron estrategias para fomentar entre la población la cultura de autoprotección para la contingencia sanitaria de Covid-19:

- Por recomendación de la Secretaría de Salud Federal, Estatal y Municipal, se fomentó la medida Quédate en casa, en el cual se dieron indicaciones para que se evitaran reuniones con más de 15 personas, buscando la reducción de contagios y evitar la propagación del virus COVID-19.
- Se sanitizó la mayoría de las áreas consideradas esenciales tales como: plazuela municipal, mercado, oficinas de gobierno municipal, parques, calles principales, entre otros.
- Además se establecieron filtros sanitarios en los principales comercios.
- Se reiteró el llamado a la sana distancia y adoptar el saludo a distancia, (no abrazos, besos o dar la mano).
- Asimismo se instalaron mantas en diferentes puntos del municipio y en los espacios recreativos, alusivas al cuidado y prevención del COVID-19.

Protección Civil atendió en un 100% los reportes hechos por la ciudadanía cosalteca, llevando a cabo las siguientes actividades

 	
TIPO DE REPORTE	CANTIDAD
Enjambres eliminados	25
Derrumbes atendidos	10
Levantamiento de árboles caídos	27
Incendios	15



## SALUD

Durante este segundo año, la salud de los cosaltecos ha sido uno de los temas de vital importancia para esta administración, sobre todo en estos tiempos donde a nivel mundial nos afectó la pandemia de COVID-19, es por ello que las diversas instancias que integran la administración se dieron a la tarea de llevar acciones en pro de la salud de los cosaltecos, llevando a cabo las siguientes acciones:

- En lo que va de este año principalmente en los meses de Marzo/Abril Sistema DIF Cosalá, otorgó 415 consultas médicas totalmente gratuitas a la población cosalteca, siendo principalmente los diagnósticos de infecciones respiratorias agudas y patologías crónicas degenerativas.
- Actividades realizadas a favor de la salud de los cosaltecos en coordinación con el DIF Estatal acudimos a una plática sobre coronavirus en el auditorio del Centro de Rehabilitación y Educación Especial Sinaloa.
- En coordinación con el Hospital Integral de Cosalá se impartió una plática de concientización sobre el tema de COVID-19.
- En busca de lograr la salud para quien más lo necesita, logramos realizar un total de 37 cirugías de cataratas, ello en coordinación con DIF Estatal y Secretaria de Salud.



## Campaña de Salud Bucal

Porque la salud siempre será uno de los temas más importantes de la actualidad Sistema DIF Municipal, en coordinación con el Sector Salud, se llevó a cabo la campaña de Salud Bucal, en donde se visitaron los planteles educativos de nivel preescolar y primaria promoviendo entre niños, niñas y padres de familia, los beneficios de tener salud bucal, con el uso adecuado del cepillo e hilo dental, así como el correcto cepillado de dientes.

## CONVENIOS

Para mejorar la calidad de salud de los cosaltecos, se llevó a cabo el convenio de apoyo alimentario celebrado entre Servicios de Salud de Sinaloa y el Gobierno Municipal, con la finalidad de que los Médicos Residentes tales como: ginecólogos, cirujanos, médicos internistas, anestesiólogos, pediatras y médicos pasantes, para prestar atención médica a nuestra sociedad cosalteca, obteniendo los siguientes resultados:

 	
SERVICIOS	Nº DE SERVICIOS OTORGADOS
Consultas	4,930
Atenciones médicas en consulta externa otorgada por los médicos especialistas	2,033
Consultas de atención en urgencias	5,050
Atenciones de pacientes sospechosos y confirmados de COVID-19	180
Partos atendidos por especialistas	82
Cesáreas realizadas por Ginecología	15
Estudios de laboratorio realizados	21,550
Ultrasonidos practicados	335
Electrocardiogramas realizados	130

## Infraestructura Médica

Gracias a las gestiones ante la Secretaria de Salud, se aprobó la construcción del nuevo Hospital en Cosalá, el cual estará ubicado en la colonia el Bajío, el cual tendrá una inversión de \$ 66'500,000.00, además de que contará con la infraestructura necesaria para ser un hospital con especialidades, el inicio de esta obra será en los próximos meses, ya que debido a la pandemia de COVID-19 dicho trabajo se ha retrasado.

## Apoyo con Medicamentos

Se brindó el apoyo con medicamentos a 25 jefas de familia, gracias al convenio establecido con DIFARMER, contribuyendo con ello a la economía familiar y a su vez mejorando su estado de salud.

Se brinda seguimiento a 4 familias con hijos menores de edad donde hay padres adictos, brindando apoyo económico, psicológico, despensa, ropa, medicamento y calzado, logrando con ellos que estas familias tengan una mejor calidad de vida y mitiguen un poco la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran.

## Sanitización

Con el fin de combatir la pandemia por Covid-19, el H. Ayuntamiento en coordinación con Protección Civil, llevaron a cabo jornadas de Sanitización en diferentes lugares e instalaciones del municipio, tales como el Centro Histórico, las instalaciones de ISSSTE Cosalá, ICATSIN, las instalaciones de Seguridad Pública, Museo, Biblioteca Municipal, INAPAM, así como también todas las instalaciones que conforman el H. Ayuntamiento con el fin de proporcionar a todos unos lugares seguros.



## Acciones contra el mosquito del dengue

Durante todo el año se llevaron a cabo diversas actividades para combatir la proliferación del mosquito del dengue, en un trabajo coordinado con la Secretaría de Salud y el H. Ayuntamiento de Cosalá, realizamos la jornada de abatización y fumigación en la cabecera municipal y en las comunidades aledañas, para que la población evitara los almacenamientos de agua innecesarios y los que tenían y eran necesarios se les pusiera abate con el fin de evitar que el mosquito se reproduzca.

También se realizaron dos jornadas de descacharrización, donde se invitó a la población para que no guardara cacharros en sus casas y evitar la proliferación de insectos o animales perjudiciales para su salud.



### Día de Médico

Durante el día internacional de las y los doctores, se llevó a cabo una celebración para estos héroes sin capa, que han estado día a día como primera línea de defensa contra el virus de Covid-19, es por ello que durante el marco de celebración se les hizo entrega de algunos presentes en la cena organizada por el Centro de Salud, aunado a esto, todo el año se apoyó al personal médico del municipio con material protector para hacer frente a la nueva realidad, estos apoyos consistieron en caretas, cubre bocas, gel antibacterial y sanitización de los centros médicos.



## EDUCACIÓN

Para esta administración, invertir en educación es asegurar el futuro de nuestros niños y jóvenes, es por ello que nos hemos dado a la tarea de mejorar las instalaciones escolares del municipio para que nuestros niños, niñas y jóvenes tengan un lugar digno para tomar sus clases.



## INFRAESTRUCTURA

A través del Fondo de Infraestructura Social Municipal, con una inversión de \$ 862,413.79, se realizaron diversas obras para mejorar la infraestructura de diversas escuelas para proporcionar espacios adecuados para los estudiantes del Municipio.

Se ha venido ayudando a distintos planteles educativos de nuestro municipio, con pintura, tinacos para almacenamiento de agua, ventanas y puertas para salones, instalación de aires acondicionados entre otros beneficios.

Se llevó a cabo el Convenio de ocupación previa celebrado entre el H. Ayuntamiento de Cosalá, Sinaloa, y el Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, con la finalidad de realizar las actividades y trabajos necesarios para desarrollar el proyecto de construcción de la Universidad para el Bienestar Benito Juárez García, en nuestro municipio, ese proyecto vino a beneficiar a más de 120 alumnos y trajo consigo la creación de 40 empleos temporales en la construcción de las instalaciones y 11 empleos de manera directa.

Sumado a esto, se celebró el convenio entre el Municipio de Cosalá y el Instituto de Apoyo a la Investigación e Innovación del Gobierno del Estado de Sinaloa, para la creación de 4 centros de cómputo en la cabecera municipal y uno más en la comunidad de Chapala, con este convenio se ha logrado beneficiar a un gran número de personas, jóvenes en su mayoría que hacen uso de la tecnología para llevar a cabo sus trabajos escolares.





## MISIONES CULTURALES COSALÁ

Con el fin de capacitar a jóvenes y adultos para que aprendan diferentes oficios se impartieron talleres de: Manualidades, corte y confección, belleza, computación, albañilería y otros, para que tengan mejores conocimientos; este programa fue gestionado ante la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Estado.



# INFORME DE GOBIERNO

2018 - 2021

GRISELDA QUINTANA GARCIA



Bienestar para todos



**DESARROLLO ECONÓMICO  
CON ROSTRO HUMANO**

## DESARROLLO ECONÓMICO

Como se plasmó en el Plan Municipal de Desarrollo, el fortalecimiento del sector económico es uno de los ejes más importantes es por eso que la administración municipal se ha preocupado por tener una economía fuerte, con el fin de tener un mayor bienestar económico y social para las familias cosaltecas.

Actualmente en el municipio se cuenta con diversas actividades económicas predominando la minería, agricultura, ganadería, pesca, comercio, prestadores de servicios y turismo, este último es una de las principales actividades que generan más derrama económica para los comercios y las familias del municipio.

## AGRICULTURA

Para la mayoría de la población de la zona rural, la agricultura es la base de la economía regional, sobre todo en lo que se refiere a la siembra de maíz de temporal que es la base de alimentación de la mayoría de los habitantes de dicha zona y de la cabecera municipal, además de la siembra de pasturas para el ganado bovino.

Por lo anterior, en un esfuerzo coordinado con el diputado del 19 distrito, Ing. Faustino Hernández Álvarez, se llevaron a cabo subsidios para la adquisición de 250 costales de 20 kilos de semilla de milón, 850 costales de 20 kilos de milón blanco y 350 costales de 20 kilos de semilla gavatero.



Se gestionó para que los productores locales tuvieran acceso a programas para el equipamiento y la adquisición de maquinaria agrícola es por ello que, en una inversión tripartita por parte de Gobierno Federal a través de la SADER, Gobierno del Estado de Sinaloa y los productores se entregaron apoyos subsidiados para los agricultores por un monto total de \$ 5,628,733.00.

## **GANADERÍA**

La ganadería en nuestro municipio ha propiciado que la población tenga otra actividad que le ha permitido salir adelante, es por eso que por segundo año consecutivo en coordinación con la Asociación Ganadera Local, se realizaron entregas de 16 sementales bovinos dentro del programa de “Mejoramiento Genético” que otorga la SADER en cooperación con las autoridades locales.

Se entregaron 2,000 dosis de vacunas para la rabia parálitica dentro de la “Campaña Sanitaria 2020”, el cual se trabaja en conjunto con SADER y la Ganadera Local.



En coordinación con la ganadera local entregamos los siguientes apoyos en beneficio de los ganaderos del municipio:

- 30 mil pacas de maíz.
- 5 mil pacas de alfalfa.
- Se apoyó con el barbecho de 70 hectáreas de barbecho para los agricultores locales.
- Se ensilaron 600 pacas de sorgo forrajero para el ganado.
- Se entregaron 11 mil pacas de sorgo.

## PESCA

En este segundo año de gobierno se logró gestionar 4'125,000 alevines de tilapia para siembra en el embalse de la presa José López Portillo "El Comedero", Cosalá, Sinaloa, beneficiando con ello a 215 pescadores y sus respectivas familias que corresponden a las cinco Cooperativas Pesqueras que operan en dicha presa.

De igual forma y con la finalidad de mantener una mejor organización y captación de recursos pesqueros, fue constituido el Consejo de Administración de los Recursos Pesqueros y Acuícolas de la Presa José López Portillo "El Comedero".



## MINERÍA

Cosalá, es uno de los Municipios con mayor riqueza minera en nuestro Estado de Sinaloa, prueba de ello es que actualmente tenemos una mina trabajando en su nivel máximo, misma que cuenta con un total de 241 empleos directos y 32 indirectos; al año tritura un total de 144,000 toneladas de metal.

Además tenemos dos minas que se encuentran trabajando en exploración, mismas que próximamente harán el detonante en cuanto a contratación de personal.

## UNIDAD RÁPIDA DE GESTIÓN EMPRESARIAL

Uno de los principales objetivos de la Unidad Rápida de Gestión Empresarial es orientar, promover, apoyar y fomentar el desarrollo de las actividades productivas atendiendo al sector empresarial, particularmente en la gestión, asesoría de trámites y programas de los tres órdenes de gobierno.

Dicha oficina ha realizado 1076 trámites y servicios superando la meta anual propuesta por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial dentro de ellos destacan la vinculación a 12 trámites de Financiamiento por una cantidad solicitada de \$350,000.00 pesos ante diversas instancias de gobierno del estado.

En coordinación con Desarrollo Social Municipal y la Secretaría de Economía, se llevó a cabo la entrega de reconocimiento del Protocolo de Atención y Sanidad en Empresas, el cual es otorgado por Gobierno del Estado de Sinaloa, COFEPRIS y Protección Civil, para garantizar a los clientes, colaboradores y proveedores de los establecimientos comerciales, que cumplen con los lineamientos y protocolos de sanidad que exige hoy la nueva normalidad.



## TURISMO

Cosalá es considerado como la joya colonial del Estado de Sinaloa, debido a su arquitectura novohispana, calles empedradas, tradiciones y leyendas, gastronomía y costumbres que recuerdan con orgullo su pasado, lugar de bellos alrededores, paisajes de ensueño, esto y más hacen de nuestro municipio el lugar ideal para visitar en familia y estar en tranquilidad con la naturaleza, es por ello que muchas personas lo eligen para realizar visitas turísticas.

Es por ello que la Dirección de Turismo del municipio se ha encargado de promocionar el encanto de nuestro municipio a través de diversas actividades que han puesto a Cosalá en uno de los lugares favoritos para nuestros visitantes.

Durante el segundo año de Gobierno llevamos a cabo en el primer trimestre del año campañas publicitarias acciones y estrategias que nos permitieron proyectar a Cosalá, como uno de los destinos turísticos mejor posicionados para visitar a nivel estatal, nacional e internacional.

### **Campañas de Promoción Turística**

Dar a conocer las bellezas que ofrece nuestro pueblo, siempre ha sido una de las tareas principales de la Dirección de Turismo, es por ello que durante este segundo año de actividades se encargó de promocionar a nuestro municipio para el turismo, local, nacional e internacional.

- Se realizó la filmación de videos promocionales para la exhibición nacional e internacional gracias a la colaboración de la Secretaria de Turismo Estatal y Federal, los cuales buscan promocionar los diferentes sitios turísticos de la República Mexicana, hoy Cosalá es uno de los municipios que fue considerado para su promoción y difusión en medios de comunicación local, estatal e internacional, contenido que estará en las principales radio-difusoras y televisoras durante tres meses con un costo de \$ 1'500.000.00, además, de la promoción continua en redes sociales como la plataforma de Facebook para llegar a más personas para que conozcan nuestro bello municipio.
- Conferencia de prensa en la ciudad de Culiacán, Sinaloa para la proyección de la película "Destino 111", bajo la dirección del productor Alejandro Zamora, filme que proyectará diversos sitios turísticos de este bello pueblo mágico a nivel nacional e internacional.
- Se realizó la promoción y difusión de la Fiesta de las Velas en la ciudad de Mazatlán, una experiencia religiosa, emotiva, familiar y mágica que todo ciudadano debería vivir en la víspera del día de la virgen de Guadalupe, fiesta con más de 300 Años de tradición en Cosalá, que se lleva a cabo año con año los días 11 y 12 de Diciembre.

### **Afluencia Turística**

El turismo en nuestro hermoso pueblo, siempre ha tenido un flujo constante de visitantes, debido a la belleza natural y arquitectónica de nuestro centro histórico este año a pesar de las restricciones sanitarias, nuestro pueblo se ha mantenido en la preferencia de los turistas.

Después de la reapertura de las actividades económicas del municipio hubo un incremento del 20% de la afluencia turística en nuestra localidad, trabajando con las medidas necesarias de limpieza, sanitización y de sana distancia de los visitantes.

MES	VISITANTES	DERRAMA ECONÓMICA (EN MNX)
Noviembre 2019	2,625	5'224.000.00
Diciembre 2019	3,483	5'572.800.00
Enero 2020	2,741	4'385,600.00
Febrero 2020	2,179	3'486,400.00
Marzo 2020	3,285	5'256,000.00
Abril 2020	0.00	0.00
Mayo 2020	0.00	0.00
Junio 2020	0.00	0.00
Julio 2020	5,642	9'027,200.00
Agosto 2020	5,936	9'497,600.00
Septiembre 2020	6,359	10'973,300.00
Octubre 2020	5,355	9'100,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>37,605</b>	<b>62'522,900.00</b>



## ACCIONES

- Se llevó a cabo una reunión con los directores de Turismo de los 4 Pueblos Mágicos del Estado de Sinaloa con el fin de dar a conocer los mecanismos y lineamientos para la recertificación de nuestro Pueblo Mágico, en dicha reunión contamos con la presencia de personal de Secretaria de Turismo del Estado de Sinaloa, quién impartió su conocimiento y dio el asesoramiento para llevar a cabo este importante trabajo y seguir ostentando el distintivo de “Pueblo Mágico”, Cosalá, dejó claro ejemplo que con poco seguimos trabajando para ser de este sitio un mejor destino, contamos con la arquitectura la gastronomía una reserva ecológica, y hermosos balnearios que tanto gustan a propios y visitantes, que nos enorgullece y motiva a seguir trabajando por el bienestar de nuestra población.

- Se realizó una reunión con el Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Lic. Cervando Rojo y la Sra. Griselda Quintana García, con prestadores de servicios e integrantes del comité municipal de nuestro pueblo mágico, donde se analizó la posibilidad de abrir los túneles que se conectan a diferentes propiedades del centro histórico y que se usaban para protección de las misiones jesuitas de esta localidad, esto mismo de realizarse se tomaran las medidas adecuadas para el desarrollo del mismo.
- Se llevó a cabo una reunión con el Comité de la Cooperativa del balneario en la Comunidad de Vado Hondo, donde se llevó a cabo una supervisión de las instalaciones e infraestructura que ofertan al turismo, al mismo tiempo hacerle llegar los boletines de la información de las indicaciones de Secretaria de Turismo del estado de Sinaloa y de la Secretaría de Salud para la reapertura de dicho balneario.
- Se realizaron 3 reuniones virtuales encabezadas por los Secretarios de Turismo Federal y Estatal, el Director de Protección Civil del Estado; eventos en los cuales se buscaron los mecanismos adecuados para que Cosalá acceda a los recursos para la promoción y desarrollo económico del comercio local.
- La Dirección de Turismo en coordinación con personal de Seguridad Pública y Protección Civil, llevaron a cabo operativos de verificación y vigilancia a los establecimientos invitándoles a cumplir con las medidas necesarias de sanidad, por el bien común de los clientes que realizan compras en sus establecimientos, con el uso del cubre bocas y su gel antibacterial.



## ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

El cuidado del medio ambiente cada vez es un tema más urgente en nuestra sociedad para frenar en medida de lo posible los estragos que puede ocasionar el calentamiento global en el mundo entero; y nuestro bello Pueblo Mágico no es la excepción, es por ello que a través de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, por segundo año consecutivo han realizado diferentes acciones para tener un pueblo sustentable consolidándonos como un lugar atractivo para el turismo regional, nacional e internacional.

### Programa “Sembrando Agua”



Una de las acciones más importantes emprendidas para resolver la problemática recurrente para el abastecimiento de agua, la cual año con año se presenta en la zona urbana, así como en la mayoría de las comunidades rurales, sobre todo en la época de estiaje ya que los mantos freáticos se agotan a partir del mes de marzo hasta julio. La implementación del programa “Sembrando Agua” permitió desde el inicio de la temporada de lluvias en la región, plantar alrededor de 10,000 árboles de diferentes especies, en las entradas principales de la cabecera municipal y en comunidades rurales de las diferentes sindicaturas, en coadyuvancia con el programa federal “Sembrando Vida” el cual está operando en algunos ejidos de este municipio, beneficiando a 1,000 productores, los cuales han plantado este año aproximadamente 40,000 árboles de especies endémicas de la región.

Se considera que estas acciones emprendidas en las principales cuencas hidrológicas permitirán mitigar el impacto ambiental, mejorándose las precipitaciones registradas en la región, la recuperación de los mantos freáticos y por consecuencia mejorando el abastecimiento de agua para los diferentes usos.

### **Sinaloa sin Plásticos**

Ante la demanda ciudadana la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente del Congreso del Estado, presento la iniciativa para la reforma a la Ley de Residuos para la prohibición de plásticos desechables, la cual fue socializada para el análisis y actualización de los marcos normativos.

Este H. Ayuntamiento emprendió una amplia campaña de difusión con el propósito de generar conciencia en la población sobre el cuidado del Medio Ambiente, sobre todo, la imperiosa necesidad de sustituir el uso de plásticos desechables por el uso de plásticos biodegradables, es por ello que se han entregado 800 bolsas reutilizables preferentemente a las amas de casa de las diferentes colonias de la cabecera municipal, para cuando acuden a surtir su despensa alimenticia u otros artículos de uso doméstico, dejen de utilizar bolsas de plástico no degradables.



## Declaratoria De Zonas Naturales Protegidas

Con el firme propósito de conservar la flora y fauna de nuestro municipio, ésta administración en comunión con el Gobernador del Estado de Sinaloa, LIC. QUIRINO ORDAZ COPPEL, los Municipios de Culiacán y Elota, construimos el proyecto de Declaratoria del Área Natural Protegida a la “Sierra de Tacuichamona”, misma que comprende una superficie de 44-676-00 Hectáreas, de las cuales el Municipio de Cosalá aporta 12-429-91 Hectáreas que constituyen el 27.82 % de la superficie total, lugar donde habitan más de 500 especies de flora y 122 de fauna.



## Plan De Manejo De Residuos Sólidos Urbanos

En el municipio de Cosalá se generan alrededor de 10 toneladas de basura al día, cuya composición es la siguiente:

			
Desechos		% Porcentaje	
Residuos alimenticios		25	
Plásticos rígidos		20	
Residuos de jardinería		15	
Latas y envases de vidrio		15	
Cartón y papel		15	
Pañales desechables		10	

En cumplimiento del artículo 176 del Reglamento Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Municipio de Cosalá, atendiendo la demanda ciudadana se está trabajando en la formulación del Plan de manejo de residuos sólidos urbanos y residuos sólidos peligrosos; dicho plan contemplara el otorgamiento de concesiones para el manejo integral de los residuos sólidos, así como las obligaciones de los generadores de dichos residuos.

### REGLAMENTO AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE COSALÁ.

Por primera vez se elaboró un plan de acción para que el municipio tenga un desarrollo sustentable en lo referente al medio ambiente, es por ello que la Dirección de Ecología y Medio Ambiente elaboro el proyecto del instrumento normativo denominado “Reglamento Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Municipio de Cosalá”, el cual está alineado a los objetivos de la agenda 2030 y armonizado con la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, la Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Sinaloa y la Ley de Residuos del Estado de Sinaloa, así como con las reformas y adiciones a la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

## JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE COSALÁ

Garantizar el suministro de agua es una de las misiones más importantes de la administración, así como también tener un manejo adecuado de las aguas residuales y la disposición de desechos sólidos tóxicos.

En este segundo año, para mantener el 100% de suministro de agua para el municipio, la Junta de Agua Potable ha trabajado en coordinación con la Secretaria de Obras Públicas y Servicios Públicos del Estado de Sinaloa, para mejorar la infraestructura, suministro y servicios de agua potable y alcantarillado de la cabecera municipal, así como de las diferentes comunidades.



## Infraestructura en Agua Potable y Alcantarillado

Con recursos del Fondo de Infraestructura Social Estatal, se han invertido \$ 6'292,168.11, para mejorar la infraestructura de alcantarillado y agua potable en las siguientes comunidades:

		
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN
Ampliación de red de agua potable.	Colonia las Quintas	\$ 567,348.69
Construcción de pozo profundo para el sistema de agua potable.	La Vuelta del Cerro	\$ 574,276.50
Construcción de pozo profundo para el sistema de agua potable.	Las Amargosas	\$ 572,828.24
Construcción de pozo profundo para el sistema de agua potable.	El Capule	\$ 574,736.23
Rehabilitación del sistema múltiple de agua del sistema de agua potable segunda etapa, en la localidad de El Ranchito Municipio de Cosalá.	El Ranchito	\$ 1'947,969.22
Ampliación de red de alcantarillado sanitario en Colonia Las Quintas, Municipio de Cosalá.	Colonia Las Quintas	\$ 1'473,198.71
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 5'710,357.59</b>



Además de esta importante inversión, la administración municipal a través del Fondo de Infraestructura Social Municipal, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Municipales, se ha invertido \$1'960,156.21 en obras para el mejoramiento de la infraestructura municipal de agua potable en la cabecera municipal y en las diferentes comunidades del municipio, con el fin de garantizar que toda la población cuente con servicios básicos eficientes y de calidad, es por ello que se llevaron a cabo las siguientes obras:

		
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN
Ampliación de red de atarjeas y descargas domiciliarias.	Arroyo Chiquito	\$ 306,314.00
Construcción de línea de interconexión de agua potable en el sector La Aviación-La Cholula	Cosalá	\$137,095.83
Ampliación de red de alcantarillado sanitario, sector Arrollo Chiquito	Colonia Las Lomitas-La Esperanza	\$509,644.04
Construcción de Sistema de agua potable para alimentar el Sector Unidad Deportiva, Colonia Sierra Mojada, Municipio de Cosalá.	Sierra Mojada	\$1,007,102.34
<b>TOTAL</b>		<b>\$1,960,156.21</b>

### Abastecimiento y Suministro

Con recursos propios derivados de Municipio, la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Cosalá, realizo diversas obras para garantizar el abastecimiento y suministro de agua, logrando así que la población cosalteca no se quede sin el vital líquido; para lograr todo esto se realizaron las siguientes acciones:

- Se realizó mantenimiento al sistema de Agua Potable en Arroyo Grande para brindar mejor servicio a la comunidad con una inversión de \$ 69,600.00
- Asimismo, se sustituyeron equipos de bombeo dañados y se colocaron 6 equipos nuevos en 5 sistemas de agua potable en diferentes comunidades como: la comunidad de El Vaso, se instaló una Motobomba Centrífuga de 2 HP; en Cosalá (Arroyo Grande) se instaló un equipo de bombeo de 20 HP de corriente trifásica de 440; en la Colonia Aviación se instaló un equipo de 3 HP; en la comunidad de Santa Cruz de Alayá se instaló un equipo de bombeo de 7.5 HP ; y en San Miguel de las Mesas durante el año se instalaron 2 Equipos monofásicos de 3 HP, lo anterior con un Valor de \$ 225,500.00.
- Se instalaron 71 Equipos medidores de flujo de agua para incrementar la cobertura de micro medición con un costo de \$ 30,544.00 y 161 llaves alimentadoras con un costo de \$ 28,980.00.
- Por concepto de material y herramientas para reparación de tuberías y de Equipos de Bombeo se invirtieron \$ 73,311.47

- Se brindó asistencia técnica a servicios de Agua Potable y Alcantarillado de 24 comunidades rurales
- Se realizaron 800 órdenes de trabajo (tales como reparación de fugas, instalación de medidores, revisión de flujo de agua, entre otros) de parte del personal operativo, para seguir garantizando un servicio de calidad para la comunidad cosalteca

### Equipo Suministrado

		
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN
Suministro y colocación de transformador trifásico de corriente 220, para el sistema de agua potable de El Chorro.	Cosalá	\$ 90,480.00
Suministro y colocación de equipo de bombeo sumergible de 10 h.p. y motor de 6" 10 h.p. de corriente 220 v y trifásico para el sistema de agua potable de El Chorro.	Cosalá	\$ 41,619.27
Equipo completo de bombeo sumergible de 3hp y motor sumergible de 3" de corriente 220 v monofásico, incluye caja de control.	Las Milpas	\$ 23,600.00
Equipo de bombeo completo con equipo sumergible de 3/4 h.p., motor. y caja de control.	Picachos	\$ 15,000.00
Equipo de bombeo completo con equipo sumergible de 3 h.p., motor. y caja de control.	Ibonia	\$ 23,600.00
Suministro e instalación de motobomba.	El Vaso	\$ 5,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 199,299.27</b>

### Programa Cultura del Agua

Para fomentar el cuidado y el uso racional del agua, se entregaron a los usuarios 500 folletos alusivos, además se enviaron mensajes vía internet mediante la página de Facebook.

### Programa emergente de dotación de agua en pipa

Con recursos propios y con el apoyo del H. Ayuntamiento de Cosalá, a partir del mes de Abril se hizo frente al desabasto de agua por motivos de estiaje que en éste año fue muy crítico y afectó principalmente a los usuarios del Casco Urbano, las colonias periféricas y algunas comunidades rurales a quienes se les brindo el apoyo requerido, cubriéndose los gastos operativos, ya que no hubo recursos como en otras ocasiones de las dependencias federales para esta emergencia por la cantidad de \$ 143,100.00 .

## Cloración

Para garantizar calidad en el agua que enviamos a los hogares de los Usuarios, se destinaron recursos empleados en el suministro de materiales para la cloración del líquido y el mantenimiento de los equipos de cloración de las fuentes de abastecimiento por la cantidad de \$ 921,400.00.

Dentro del Programa PROAGUA, VERTIENTE AGUA LIMPIA, se recibieron la cantidad 2,120 Kg. de Hipoclorito de Sodio al 3 % para mantener la cloración del agua de las fuentes de abastecimiento y asegurar la desinfección del agua.



## DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Durante este segundo año, se ha trabajado para crear las condiciones necesarias para que los ciudadanos tengan la oportunidad de vivir en un municipio ordenado y próspero, para ello, hemos emprendido diversas acciones en beneficio de la población.

Para lograr los resultados esperados, se ha trabajado desde la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Municipales en la ejecución de las diferentes obras, producto de mi gestión ante las diversas Secretarías de Gobierno del Estado.

### DESARROLLO URBANO

Con el fin de presentar una mejor imagen de nuestro Municipio y brindar acceso a vialidades más seguras para transitar, se ha realizado el mantenimiento de calles y caminos en la cabecera municipal y en diversas comunidades, estas obras se ejecutaron a través de distintos fondos y programas tales como el Fondo Minero, con una inversión de **\$10, 652,858.00** del cual están en proceso de pavimentación 7 calles de las distintas comunidades que integran el Municipio.

			
FONDO MINERO			
Nombre de la obra	Localidad	Importe	
Construcción de 864.00 m2 de empedrado ahogado en concreto hidráulico y 320 metros lineales de guarniciones tipo "L" en la calle principal de la Localidad de las Habas, Cosalá.	Las Habas, Cosalá	\$1,105,848.00	
Construcción de 488.00 m2 de empedrado ahogado en concreto hidráulico y 208 metros lineales de guarniciones tipo "L" en calle "Sin Nombre" de la Localidad de Mezcaltitan, Cosalá.	Mezcaltitan	\$784,262.00	
Construcción de 622.00 m2 de empedrado ahogado en concreto hidráulico y 250 metros lineales de guarniciones tipo "L" en la calle "La clavelina", en la Cabecera Municipal, Municipio de Cosalá.	Cosalá	\$1,413,739.00	

Construcción de 891.00 m2 de empedrado ahogado en concreto hidráulico y 195 metros lineales de guarniciones tipo "L" en la calle Norte, en la Cabecera Municipal, Municipio de Cosalá.	Cosalá	\$1,105,816.00
Construcción de 1,288.00 m2 de empedrado ahogado en concreto hidráulico y 600 metros lineales de guarniciones tipo "L" en la calle principal de la Localidad de Higueras de Padilla, Cosalá.	Higueras de Padilla	\$1,786,179.00
Construcción de 1,741.00 m2 de empedrado ahogado en concreto hidráulico y 611 metros lineales de guarniciones tipo "L" en la calle principal de la Localidad de El Rodeo, Cosalá.	El Rodeo	\$2,484,685.00
Construcción de 1,351.00 m2 de empedrado ahogado en concreto hidráulico y 835.90 metros lineales de guarniciones tipo "L" en la calle principal de la Localidad de Comoa, Cosalá.	Comoa	\$1,972,329.00
TOTAL		\$10,652,858.00



Además, la administración municipal a través del **Fondo de Infraestructura Social Municipal**, ha invertido \$4, 183,726.11 en obras para el mejoramiento de la infraestructura municipal mediante la rehabilitación de caminos y pavimentación de las calles de la cabecera municipal.

 		
<b>FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>		
Nombre de la Obra	Localidad	Importe
Construcción de empedrado en avenida Guadalupe Victoria entre calle Benito Juárez y Arroyo Chiquito en la localidad de Cosalá, Municipio de Cosalá.	Cosalá	\$1,005,661.70
Construcción de empedrado en calle principal de la localidad Cachagua, Municipio de Cosalá, Sinaloa.	Cachagua	\$ 954,301.90
Construcción de empedrado en calle Benito Juárez Municipio de Cosalá Sinaloa.	Cosalá	\$813,382.35
Rehabilitación de caminos rurales en la Sindicatura de Santa Cruz de Alayá, Municipio de Cosalá, Sinaloa.	Santa Cruz De Alayá	\$971,745.18
Rehabilitación de caminos rurales en la Sindicatura Central, Municipio de Cosalá, localidad Cosalá.	Cosalá	\$438,634.98
	<b>TOTAL</b>	<b>\$4,183,726.11</b>



## VIVIENDA

Con el fin de mejorar la calidad de vida y combatir el hacinamiento de la población estamos llevando a cabo, en una inversión tripartita de **\$ 4, 000,000.00** entre la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa, el H. Ayuntamiento de Cosalá y los beneficiarios, la construcción de 50 acciones de vivienda, de las cuales 25 viviendas fueron destinadas para habitantes de la Sindicatura de la Llama y 25 para la Sindicatura de Santa Cruz de Alayá.

Sumado a esto, están en proceso de construcción 35 acciones de vivienda con una inversión de \$ 2,340,000.00, por parte del Fondo de Infraestructura Social Municipal, las cuales se construirán en la Cabecera Municipal, Higueras de Padilla, Comoa, La Estancia, Papapchal, El Rodeo, Calafato y Portezuelo.



Una de mis mejores gestiones realizadas en materia de vivienda, fue mediar, orientar y solucionar el conflicto que existía entre los habitantes de la Colonia Hogares Leopoldo Sánchez Celis, de ésta Municipalidad y Fondo Nacional de Habitaciones Populares, logrando que Gobierno del Estado de Sinaloa, adquiriera la deuda que existía entre los colonos y la referida institución, y hecho lo anterior, gestionando con la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa, para que procediera a la individualización de los créditos y hoy cada socio está pagando su casa en cómodas mensualidades y sin intereses acumulables, algunos socios ya cuentan con su título de propiedad, con tales acciones se benefició a un total de 157 familias.



Con el ánimo de regularizar la propiedad de bienes a favor de personas que no cuentan con un documento que acredite la misma, con mucho esfuerzo hemos expedido un total de 6 Constancias de Posesión y tenemos en trámite un total de 15 expedientes mismos que será resuelto en los próximos días.

Con la finalidad de que Cosalá crezca de manera armonizada y que los colonos no tengan problemas con los vecinos de los diferentes sectores, ésta administración se ha dado a la tarea de atender y solucionar las diversas solicitudes de creación de lotificaciones tipo Fraccionamientos, por lo que a la fecha se han decretado un total de 4 Fraccionamientos.

### ALUMBRADO PÚBLICO

Ofrecer servicios públicos de calidad es una de las acciones que nos ha distinguido a lo largo de esta administración, durante este segundo año de actividades se invirtió un total de \$687,566.26, para la rehabilitación y mejoramiento del alumbrado público de la cabecera municipal, para poder brindar a la población lugares iluminados y seguros.

### ENERGÍA ELÉCTRICA

Con el fin de garantizar a la población el acceso a servicios públicos de calidad, nuestra administración por segundo año consecutivo asigno un presupuesto de \$ 845,474.40, para la introducción de la red de energía eléctrica en las colonias populares de la cabecera municipal, dicha obra viene a garantizar el bienestar de la población cosalteca.

 		
<b>FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>		
<b>Nombre de la Obra</b>	<b>Localidad</b>	<b>Importe</b>
Ampliación de la red de energía eléctrica, en Colonia El Llano de la Carrera, Municipio de Cosalá.	Cosalá	\$429,036.17
Ampliación de la red eléctrica, Colonia Capellanes, Municipio de Cosalá.	Cosalá	\$416,438.23
<b>Total</b>		<b>\$845,474.40</b>





**GOBIERNO HONESTO  
Y TRANSPARENTE**

## SINDICATURA DE PROCURACIÓN

Durante este año 2020, esta área ha venido ejerciendo sus funciones en apego a las facultades y obligaciones que de forma específica le señala la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, así como las demás Leyes aplicables en la materia, procurando siempre la defensa de los intereses del H. Ayuntamiento y por ende estar atento al beneficio propio de los intereses de la Ciudadanía Cosalteca.

En razón de lo anteriormente señalado, dicha área, ha venido asistiendo con regularidad y puntualidad a cada una de las sesiones del ayuntamiento, en donde en ejercicio de su derecho de voz y voto ha participado realizando propuestas, aportando ideas o bien, siendo el mecanismo por medio del cual el ciudadano realice sus peticiones ante el colegiado que integra este H. Ayuntamiento de Cosalá, vigilando siempre que la Administración de los bienes Municipales, la recaudación fiscal, los procedimientos administrativos, la ejecución y calidad de las obras y el ejercicio de los recursos públicos se realicen conforme a las disposiciones normativas aplicables, revisando exhaustivamente de forma mensual los documentos que habrán de conformar la cuenta pública, realizando las observaciones que resulten en la sesión en la que tenga que aprobarse dicha cuenta para el sano manejo de los recursos públicos del Municipio.

En atención a lo antes citado y con ánimo de vigilar que el proceso de planeación municipal de programación, licitación, ejecución y supervisión de las obras se lleve a cabo de conformidad con la reglamentación vigente, se asistió a todos y cada uno de los diferentes actos de apertura de propuestas en licitaciones públicas a invitación a cuando menos tres proveedores las cuales se llevaron a cabo en la dirección de Obras Públicas, al igual que a los fallos correspondientes.

En referencia a vigilar que todo servidor Público Municipal presente en tiempo y forma su declaración patrimonial de su situación económica, Se realizó el diseño y actualización de las declaraciones de modificación de situación patrimonial y de intereses de conformidad con la Ley del sistema Anticorrupción y la Ley de Responsabilidades Administrativas, ambas del Estado de Sinaloa y la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Contando con un cumplimiento del 100% de los servidores públicos de este ayuntamiento. De la misma forma hemos estado muy pendientes verificando el cumplimiento de las disposiciones en materia de transparencia y acceso a la información pública logrando contestar en tiempo y forma el 100% de las solicitudes de información de la Plataforma Nacional de Transparencia; todo esto con la intención de promover en todo momento el acceso a la información, así como la transparencia ante cualquier ciudadano.

De suma importancia ha resultado el hecho de venir implementando algunas medidas necesarias para el fortalecimiento Institucional del H. Ayuntamiento en cuanto al desempeño laboral de sus servidores públicos así como el control interno para la prevención de faltas administrativas y hechos de corrupción por lo que se han venido suscribiendo convenios de colaboración con Instancias gubernamentales con la finalidad de establecer mecanismos de autorregulación que incluyan la instrumentación de controles internos y un programa de integridad que nos permita asegurar el desarrollo de una cultura ética.

En cuanto a la Representación Jurídica del Ayuntamiento en los litigios Judiciales y en las negociaciones relativas a la Hacienda Municipal se le ha venido dando seguimiento a algunos juicios interpuestos en contra del Municipio, mismos que al entrar en funciones este H. Ayuntamiento ya se encontraban interpuestos ante las Instancias correspondientes siendo el caso de los amparos indirectos números 811/2018 interpuesto ante el Juzgado Octavo de Distrito, 791/2018 interpuesto ante el juzgado Noveno de Distrito, mismos que ya fueron concluido en favor del Municipio, amparo indirecto con número 753/2018 interpuesto ante el Juzgado Décimo de Distrito el cual se encuentra en trámite, expediente número 669/2019 interpuesto ante la Sala Regional Unitaria Especializada en materia de Responsabilidades Administrativas el cual se encuentra en trámite, expediente 46/ 2010, interpuesto en el Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil de Culiacán, Sinaloa, actualmente en trámite, expediente 565/2018, Amparo Indirecto promovido en el Juzgado Cuarto de Distrito juicio concluido, expediente número 1/2020 relativo a Juicio Laboral interpuesto ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje en el Municipio de Cosalá Sinaloa, actualmente en trámite.

Con relación al conocimiento de las observaciones formuladas por la Auditoria Superior del Estado, en función de las deficiencias e irregularidades que se hayan encontrado e instruir al Órgano Interno de Control a darle el seguimiento necesario hasta su total solventación, se le dio atención a la recomendación emitida por la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas en la Auditoria directa número 12/2019 llevada a cabo en fecha 11 de Marzo del 2019, en donde se venía requiriendo para que se corrijan algunas deficiencias técnicas observadas en la construcción de cuatro canchas de usos múltiples construidas en Rincón de capellanes, Potrerillo de los Torres, Las Habitas y el Sabino, girando los oficios necesarios a la persona responsable que en su momento realizo las obras en mención en el año 2018, con la intención de que llevara a cabo la corrección de las fallas detectadas por la Auditoria las cuales consistían en defectos de la construcción (cuarteaduras y levantamiento del acabado del piso), a lo cual se le dio seguimiento hasta lograr subsanar dichas irregularidades.

Se les ha dado atención y seguimiento a los expedientes hechos llegar al Órgano Interno de Control del Municipio de Cosalá, por parte de la Auditoria Superior del Estado de Sinaloa, como resultado del informe individual de la revisión y fiscalización superior del Municipio, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, y a la evaluación de respuestas a las observaciones del precitado informe. De lo anteriormente señalado se desprende la instrucción girada al Órgano Interno de Control de este municipio para que proceda a la integración, investigación y en su momento oportuno resuelva lo correspondiente. Para lo cual se han iniciado los expedientes números EXP.NUM.ORG.CIN/COS/PRA.001/2020 y EXP.NUM.ORG.CIN/COS/PRA.002/ los cuales se encuentran actualmente en trámite.



## SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



Brindarle a la sociedad cosalteca la calidez humana que se merece, es de suma importancia para la administración, es por ello que al interior de la Secretaría del H. Ayuntamiento, se está trabajando con plena responsabilidad, cumpliendo en todo momento con los mandatos constitucionales, las Leyes y Reglamentos que rigen su actuar, con el afán de ejercer una buena Administración Municipal, a través de una corresponsabilidad (Sociedad y Gobierno), para que juntos logremos la tranquilidad, la paz social y el desarrollo de nuestro municipio.

En el segundo año de gobierno, el ejercicio de gobernar es una de las tareas que se han realizado siempre con responsabilidad y estricto apego al marco jurídico que orienta al Municipio aun bienestar para todos, en cuya actuación se beneficia a la sociedad Cosalteca, de una manera imparcial, ética y democrática. Los acuerdos siempre fueron tomados de manera consiente y responsable, buscando en todo momento que las decisiones fueran las mejores para nuestra gente.

### Sesiones de Cabildo

El Honorable Cabildo en una constante coordinación, ha logrado importantes acuerdos para el desarrollo económico y social del Municipio de Cosalá. Durante este segundo año se ha trabajado en congruencia con las necesidades del municipio y en un marco de respecto a la pluralidad de ideas de sus integrantes, impulsando acciones en las cuales se prevalece el consenso en la toma de acuerdos que benefician a la sociedad.

En este contexto en el segundo año de Gobierno, se han realizado 29 Sesiones de Cabildo, de las cuales 24 fueron Sesiones Ordinarias, 4 Sesiones Extraordinarias y una Sesión de tipo Solemne, Sesiones en las cuales se tomaron y aprobaron 52 puntos de acuerdo, en cada Sesión de Cabildo se analizaron diferentes temas de trascendencia para el municipio, siempre buscando el bienestar para todos, pero sobre todo, reinando en todo momento, el compromiso y la responsabilidad que tenemos cada uno de los integrantes del H. Cabildo para con la sociedad cosalteca.

 	
SESIONES	CANTIDAD
Sesiones Ordinarias	24
Sesiones Extraordinarias	4
Sesiones Solemnes	1
Puntos de Acuerdos	52
Decretos expedidos	31

### Normatividad

Con el firme propósito de mejorar y actualizar el marco jurídico que regula el actuar de esta administración, se crearon y reformaron los siguientes marcos jurídicos:

- Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Cósala, Sinaloa.
- Reglamento de Mercado, Puestos fijos, Semifijos y Comercio Ambulante del Municipio de Cosalá, Sinaloa.

- Reglamento Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Municipio de Cosalá, Sinaloa.

### CONVENIOS

- Convenio de Coordinación de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial, celebrado entre el Municipio de Cosalá y la Comisión Estatal de mejora Regulatoria y Gestión Empresarial, con el objetivo de establecer los principios y las bases a las que deberán sujetarse el Estado y el Municipio, en el ámbito de sus respectivas competencias.
- Convenio de adhesión a las Bases y Lineamientos en materia Inmobiliaria para promover el óptimo aprovechamiento de los bienes inmuebles propiedad del Municipio, celebrado con INDAABIN Y PROMTEL, con el fin de contribuir al crecimiento y ágil despliegue de infraestructura de telecomunicaciones y radiodifusión.

Con este convenio se procederá a rentar los inmuebles que sean propiedad del Municipio, logrando con ello obtener la cantidad de \$10,000.00 mensuales por cada uno, de las rentas obtenidas se tiene planeado invertir en la construcción de una antena para favorecer las telecomunicaciones y la radiodifusión.

- Convenio de Asociación por mandato específico celebrado entre el Municipio de Cosalá y el Gobierno del Estado de Sinaloa, en materia del Impuesto Predial, convenio el cual es aplicado con mucha responsabilidad por el área de Tesorería Municipal.



### Junta municipal de reclutamiento

En coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, se han entregado un total de 32 Cartillas Militares a jóvenes que han acudido a realizar su respectiva solicitud.

## FINANZAS



Mantener las finanzas sanas y transparentes es una de las prioridades de la administración es por ello que durante este segundo año de operaciones continuamos con la misma estrategia de tener un gobierno austero que le cumpla a la gente, por lo que, los recursos fueron invertidos de manera eficiente y responsable, mejorando considerablemente el ejercicio y distribución del presupuesto.

Para lograr todo esto el área de Tesorería Municipal, ha establecido y desarrollado diversas estrategias y acciones orientadas al buen manejo de los recursos públicos y tener en todo momento unas finanzas claras en pro de ayudar siempre a la población cosalteca.

## **INGRESOS**

Una de las principales líneas de acción para que los ingresos entren a las arcas del H. Ayuntamiento es la participación que cada uno de los ciudadanos realiza mediante el pago de sus impuestos correspondientes, dichos recursos se ven reflejados en obras sociales en pro de la sociedad cosalteca, por ello trabajamos con gran esmero, para llevar a cabo la recuperación de la cartera vencida de impuestos municipales.

Por todo ello y la suma de esfuerzo entre gobierno y ciudadanía se logró el objetivo para el segundo informe logrando con ello los siguientes resultados:

- En el segundo año de gobierno en lo correspondiente a predial urbano y predial rustico se logró un incremento de 37.4 % comparado con el año anterior esto debido a una intensa campaña de regularización de pago, destacando que rebasamos la meta contemplada en el Plan Municipal de Desarrollo.
- En lo correspondiente a los ingresos propios registrados durante el segundo año de gobierno ascendieron a 4'589,843.17, de los cuales 2'547,341.15 provienen de lo recaudado del impuesto predial rustico y urbano, recursos que fueron asignados a obra social.
- En lo referente a participaciones federales, se alcanzó una cifra de 32'869,920.54 de los cuales 21'412,895.40 correspondientes al Fondo de Aportación para Infraestructura Social y 11'457,025.17 al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal.

## **EGRESOS**

El Presupuesto de Egresos que se ejerció durante el segundo año de Gobierno Municipal, es de 105'429,724.05 mismos que se ejerció de manera responsable, transparente y eficiente, buscando siempre el bienestar para todos los ciudadanos del Municipio de Cosalá.

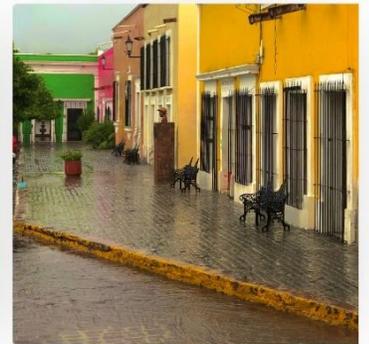
El manejo responsable de las finanzas conllevó a buscar acciones de inversión de proyectos que impulsaron el desarrollo del municipio, sin descuidar de ninguna manera la obra social.

## TRANSPARENCIA

Acatando lo dispuesto en el Plan Municipal de Desarrollo, el cumplimiento de los objetivos trazados y el logro de las metas, es una tarea que marca los lineamientos en materia de transparencia, ya que somos un sujeto obligado contemplado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ya que por primera vez se atienden directamente en el municipio los temas relacionados con el Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Sinaloa, en el cual, y hasta la fecha, hemos respondido un total de 92 solicitudes de información ciudadana de las diferentes dependencias municipales, recalcando que el 100% de ellas fueron atendidas en tiempo y forma sin generar hasta el momento Recurso de Revisión.

Dentro del mismo panorama, en los resultados del proceso de la verificación 2020 de Obligaciones de Transparencia, logramos el 100% de cumplimiento de la publicación de la información del ejercicio 2019, tanto en H. Ayuntamiento como la paramunicipal de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, logrando el primer lugar en el ranking estatal en los dos sujetos obligados, ante la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública Sinaloa, lo que implica estar manteniendo actualizada la Plataforma Nacional de Transparencia y nuestro portal institucional [www.cosala.gob.mx](http://www.cosala.gob.mx).

Con la Información Pública, la ciudadanía conoce nuestro desempeño como gobierno y la organización interna en el manejo de los recursos públicos, materiales y financieros, lo que nos hace un gobierno transparente que lleva el bienestar para todos.



## OFICIALÍA MAYOR

Como servidores públicos, tenemos la gran responsabilidad de apoyar desde nuestras áreas a la sociedad en general, de manera eficaz y oportuna anteponiendo siempre el sentido humano que debe perdurar siempre en todo el sector gubernamental.

Durante este segundo año de gobierno se han realizado las siguientes acciones:

### **Atención a la Sociedad**

El H. Ayuntamiento de Cosalá, ha realizado 650 cartas y constancias en apoyo a la ciudadanía que pretende realizar trámites ante instituciones gubernamentales, crediticias, educativas y del sector salud, dichas constancias se han expedido sin costo alguno para beneficio de la economía familiar de los solicitantes.

Se expidieron diversos permisos de venta temporal, así mismo, se renovó el tarjetón que sirve como identificación para los comercios del centro Histórico, estas acciones son encaminadas al respeto a los decretos y reglamentos vigentes en el Municipio.

Estamos trabajando en conjunto con otras dependencias para mantener limpia la imagen urbana de nuestro Centro Histórico, enviando oficios donde se solicita a los comerciantes, que se retire la contaminación visual, como cartulinas, lonas, mercancía que obstruye las vías peatonales, entre otros contaminantes, estas acciones son de suma importancia para preservar el nombramiento de Pueblo Mágico.

### **Administración de Recursos Humanos**

Dentro de las gestiones administrativas, mantenemos una constante revisión de los expedientes de la base trabajadora para que cuenten con la documentación requerida, así mismo, se ha credencializado al 100% de éstos, siendo este un derecho que les permite identificarse como trabajador activo de este H. Ayuntamiento.

En este año, se realizaron los trámites pertinentes para que 2 trabajadores logaran su pensión como lo marca la Ley, por haber cumplido el tiempo de trabajo estipulado en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

Asistimos a la capacitación anual en la Delegación del ISSSTE Sinaloa, con la finalidad de conocer los lineamientos vigentes referente a la afiliación, vigencia de derecho, pensión, créditos, entre otros temas de relevancia para la base trabajadora de este H. Ayuntamiento.

Estamos en constante interacción con la Delegación del ISSSTE Sinaloa, para realizar en tiempo y forma cualquier trámite correspondiente a las prestaciones con las que cuentan los trabajadores del H. Ayuntamiento.

### **Administración de Recursos Materiales**

Dentro de las múltiples responsabilidades del Área de Oficialía Mayor, se encuentra el cuidado de los activos fijos del Municipio, por ello se realiza su registro y se hace el alta en el sistema, cada 6 meses se realiza una revisión física para ubicarlos y constatar el estado en que se encuentran, ya que de estar en mal estado o inutilizables se procede a hacer su baja, para así, mantener un inventario real y con activos funcionales.

Unas de las acciones más importantes realizadas por ésta administración en beneficio de sus trabajadores, sin duda alguna fue, la gestión incansable ante el Instituto de Seguridad Social de los al Servicio de los Trabajadores del Estado, logrando con mucho sacrificio y esfuerzo, obtener un total de 16 solicitudes de préstamos económicos los cuales ascienden a un monto aproximado de \$ 683,000.00.



## FUNCIONARIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE COSALÁ

**C. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ APODACA**  
Oficial Mayor

**L.B.P. RAFAEL SÁNCHEZ MOLINA**  
Tesorero Municipal

**L.A.E. MARÍA GUADALUPE OSUNA RODRÍGUEZ**  
Titular del Órgano Interno de Control

**LIC. EMILIANO GARCÍA FÉLIX**  
Asesor Jurídico

**C. JESÚS ENRIQUE FÉLIX GONZÁLEZ**  
Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos

**L.N.C.I. MARCO ANTONIO AGUIRRE SÁNCHEZ**  
Director de Desarrollo Social y Humano

**C. HÉCTOR RAÚL RUIZ FONSECA**  
Director de Turismo

**ING. EUDALDO CARRASCO PEÑA**  
Director de Ecología y Medio Ambiente

**ING. OCTAVIO RODRÍGUEZ CORRALES**  
Director de Transparencia e Informática

**COMANDANTE JORGE LUIS RETAMOZA GARCÍA**  
Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal



## PARAMUNICIPALES

**ING. PERLA ANAHÍ MARTÍNEZ QUINTANA**  
Presidente de Sistema DIF Municipal

**LIC. DULCE ELENA BAÑUELOS ZAMORA**  
Directora de Sistema DIF Municipal

**C. RENÉ ARTURO ORTIZ QUINTERO**  
Gerente General de JAPACO

**MAESTRO GREGORIO CORRALES HERRERA**  
Coordinador del Instituto Municipal de Cultura

**L.C.C. BRIANDA ANAHÍ SALCIDO RODRÍGUEZ**  
Coordinadora del Instituto Municipal de la Juventud

**LIC. MARCOS RAFAEL ACOSTA MEDRANO**  
Coordinador del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física

**L.A.E. MARÍA ELVIA VILLANUEVA AYÓN**  
Coordinadora del Instituto Municipal de las Mujeres

**C. MARTHA FÉLIX LÓPEZ**  
Coordinadora del Sistema SIPINNA

